

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA



UNIDAD SEAD 284 NUEVO LAREDO

✓ LA DISCIPLINA ESCOLAR  
PREMIOS Y CASTIGOS



INVESTIGACION DOCUMENTAL  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

P R E S E N T A

Anastacia Salinas Rincón

NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

1980

## DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

NUEVO LAREDO, TAM, a 1° de NOVIEMBRE de 19 80.

C. Profr. (a) SALINAS RINCON ANASTACIA.  
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --  
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-  
ción alternativa INVESTIGACION DOCUMENTAL  
titulado LA DISCIPLINA ESCOLAR PREMIOS Y CASTIGOS  
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -  
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el  
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez  
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión




S. E. P.  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD SEAD  
NUEVO LAREDO

DEDICATORIAS.

## DEDICATORIAS.

A mis padres y hermanos,  
seres queridos a los que -  
brindo mi esfuerzo.

A mi esposo e hijos, -  
constante fuente de inspi-  
ración y anhelos.

A mis compañeros de -  
estudios, incitándoles a  
una superación creadora.

A todas las personas -  
que amablemente participa-  
ron de mi inquietud inves-  
tigadora; gracias.

INTRODUCCION.

## INTRODUCCION.

En el diario trabajo de la Escuela Primaria con frecuencia observamos:

Maestros que dentro del aula exigen absoluto silencio a sus alumnos.

Maestros que aplican castigos corporales para lograr la quietud y el interés de los alumnos.

Maestros que reprenden, sin consideración ninguna, a sus alumnos porque llegaron después de la hora establecida para entrar al aula.

Maestros que castigan la natural inquietud de los niños con tareas fatigosas y sin objetivos claros.

Maestros que ignorando el estado de salud de sus alumnos niegan a éstos el salir del aula a efectuar necesidades fisiológicas.

Maestros que ponen de ejemplo a sus discípulos, al niño que dotado de gran inteligencia, todo lo realiza excelentemente.

Maestros que gritan y se exasperan porque los alumnos no realizaron el aseo del aula puntualmente y como estaba estipulado.

Maestros que constantemente amenazan a sus alumnos con privarlos de su recreo porque no realizaron algún trabajo como había sido señalado.

Maestros que frecuentemente otorgan premios a sus alumnos en cumplimiento a tareas que son por demás obligatorias.

Maestros que ridiculizan y hacen objeto de vejaciones a sus alumnos.

Directores que ignorantes de los avances pedagógicos, creen que el golpe y el regaño constantemente son factores excelentes para el logro de disciplina.

Directores que coludidos con maestros sin criterio premian o distinguen inmerecidamente a determinados niños.

Directores con poco sentido de organización alteran la planeación del trabajo docente.

Directores que aferrados a prácticas disciplinarias del pasado exigen a sus maestros y aun lo practican ellos, el castigo corporal.

Directores que con afanes de notoriedad exigen a su personal a participar en numerosos concursos para publicar en la prensa el resultado, distraendo en forma notoria, los objetivos que un programa establece.

Directores que descuidan el aspecto material de una escuela a tal grado que las carencias y problemas de este tipo provocan desorden e indisciplina en los educandos.

Estas prácticas nefastas son las que con más frecuencia he observado en las escuelas donde he desempeñado mi labor, siendo además ésta la tónica de trabajo en muchos planteles educativos. Las mismas ocasionan serios trastornos en la personalidad del

educando tales como: resentimiento, aversiones, desconfianza y poco interés en el proceso enseñanza - aprendizaje.

Un conocimiento más amplio de la naturaleza infantil y un criterio acertado a los fines que la educación persigue, nos guía sabiamente, en el momento histórico que vivimos, a desterrar totalmente este sistema de sanciones, para ello se cuenta con disposiciones y métodos pedagógicos recomendables que dan idea de cómo sancionar una mala actitud del educando sin necesidad de recurrir a la violencia.

Es obligación ineludible de todo educador, - hacer amena e interesante la conducción de la labor docente en su grupo, siendo además necesario un pleno y absoluto convencimiento de que el supremo instrumento de disciplina es el trabajo organizado.

Todo trabajo necesariamente es fuente de disciplina interna, todos los esfuerzos que realice el niño sean intelectuales o manuales, tendrán su resultado en un sentimiento del deber, en un conocimiento de su propio valor y una disposición para su buena conducta, de ahí la razón tan importante para que sea el educador quien provoque este esfuerzo espontáneo del niño, tomando en cuenta sus capacidades, vigilando estrechamente su esfuerzo para que no le produzca fatiga y pérdida, por lo tanto, sus efectos disciplinarios.

Una exacta distribución de las enseñanzas -



con base en el calendario y en el horario escolar, -  
deberán ser también instrumentos de disciplina, ya -  
que la relación existente entre esfuerzo y posibili-  
dades ha realizar del educando, traerán consigo un -  
trabajo fecundo y, por lo tanto, una regla elemental  
de buena conducta.

INDICE.

I N D I C E .

Páginas.

DEDICATORIAS.	
INTRODUCCION.	
INDICE .....	1
CAPITULO 1.- DIFERENTES ACEPCIONES DEL CON- CEPTO DISCIPLINA .....	3
1.1 Las acepciones del término disciplina.	3
1.2 La disciplina a través de la historia.	5
1.3 La importancia de la disciplina .....	14
CAPITULO 2.- EL HOGAR Y SU PARTICIPACION EN LA DISCIPLINA .....	17
2.1 La familia como factor formativo de la disciplina .....	17
2.2 Los prejuicios atávicos dominantes en- la familia .....	19
2.3 La paternidad responsable en relación- a la disciplina .....	22
CAPITULO 3.- LA ESCUELA, EL MAESTRO Y LA - DISCIPLINA EN LA FORMACION IN- TEGRAL DEL EDUCANDO .....	25
3.1 La escuela como poder educativo .....	25
3.2 Diferentes personalidades de los maes- tros .....	27
3.3 El maestro conductor de un ambiente fa- vorable a la disciplina interna .....	31
3.4 La coeducación .....	34
CAPITULO 4.- LOS PREMIOS Y CASTIGOS, MEDIOS UTILIZADOS EN LA FORMACION DE-	

LA DISCIPLINA .....	38
4.1 Premios y castigos y su identificación - con la disciplina externa .....	38
4.2 Características de la disciplina interna- y su aplicación en la formación integral- del niño .....	42
CAPITULO 5.- CONSECUENCIAS DEL TRATO INHUMANO- EN LOS NIÑOS .....	45
5.1 Lesiones biológicas del trato inhumano en los niños .....	45
5.2 Traumas psicológicos del trato inhumano - en los niños .....	52
CONCLUSIONES .....	62
BIBLIOGRAFIA.	
ANEXOS.	

## CAPITULO 1

### DIFERENTES ACEPCIONES DEL CONCEPTO DISCIPLINA.

1.1 LAS ACEPCIONES DEL TERMINO DISCIPLINA.

1.2 LA DISCIPLINA A TRAVES DE LA HISTORIA.

1.3 LA IMPORTANCIA DE LA DISCIPLINA.

## CAPITULO 1.- DIFERENTES ACEPCIONES DEL CON - CEPTO DISCIPLINA.

En la actividad escolar debemos considerar - dos importantes finalidades: la educativa y la ins - tructiva, observando que todo esquema o plan general de trabajo se traduce invariablemente en un plan de - instrucción; de ahí que, la preocupación más podero - sa de todo maestro sea el rendimiento de su labor ex - presado en cultura intelectual y manual, además si - este proceso de educación se desarrolla en un marco - en que la disciplina sea la ordenación de la colecti - vidad escolar, será posible que todas las activida - des encaminadas al proceso enseñanza - aprendizaje - tengan el éxito deseado.

A continuación daré los diferentes conceptos que sobre disciplina puedo considerar más importan - tes.

### 1.1 Las acepciones del término disciplina.

La disciplina desde el punto de vista etimo - lógico.

La palabra disciplina se deriva de discipu - lo, tiene su origen en el latín dicere que significa aprender y pullus, por pullus, se entiende niño.

Según el Diccionario de la Lengua Española:-  
Disciplina.- doctrina, instrucción de una persona, - especialmente en la moral.- Arte, facultad o ciencia  
Observancia de las leyes y ordenamientos de una pro - fesión o instituto. Tiene mayor uso hablando de la -

milicia y de los estados eclesiásticos secular y regular.- Instrumento, hecho ordinariamente de cañamo con varios ramales, cuyos extremos o canelones son más gruesos y sirve para azotar. Usase más en plural -Acción y efecto de disciplinar o disciplinarse. -Eclesiástica conjunto de disposiciones morales y canónicas de la iglesia.

Conforme al Diccionario de Pedagogía Labor:- Etimológicamente la disciplina, proviene de la misma raíz que discípulo, discente, etc., además, disciplina se entiende según las cosas:

- a) Una asignatura.
- b) El dominio de sí mismo o educación asimilada.
- c) El mantenimiento del orden.
- d) El castigo.

La disciplina desde el punto de vista de algunos pedagogos:

El Profr. Angel C. Bassi opina que la disciplina en el medio educativo significa; el conjunto de reglas prácticas, medios e influencias conducen a determinar la conducta adecuada y correcta de los alumnos y así habituarlos a ella.

El Profr. Reinohl C. M. clasifica la disciplina con el siguiente término: La disciplina se refiere a la cualidad o estado de conducta individual-ordenada obtenida mediante la ejercitación del auto-control y de hábitos de obediencia a las normas del-

pensamiento y de acción socialmente aprobadas.

Según Lombardo Radice G. se entiende por disciplina el proceso interior de conformarse el alumno a la ley que siente viva y activa en el maestro.

Según Nelson Brossing sin buena disciplina, - es imposible realizar los ideales educativos; inversamente, cuando existe buena disciplina los mejores propósitos educativos están en camino de verificarse.

La disciplina en el ámbito científico.- Son - todas las creaciones de la humanidad en su afán de satisfacer sus necesidades espirituales y materiales; - el hombre se esfuerza por conocer el mundo circundante hurga sobre los elementos de las cosas, sobre los fenómenos y sus causas, es decir; busca las verdades - en una filosofía o ciencia que pueden referirse a la naturaleza o a la sociedad; dando como resultado las siguientes disciplinas: Las Disciplinas Filosóficas; - refiriéndose a la Aritmética, Geometría, Algebra y Trigonometría. La Disciplina Humanística; refiriéndose a la Religión, la Moral, la Historia, el Lenguaje y los Idiomas Extranjeros. La Disciplina Política; es la que se refiere a los miembros de un partido.

### 1.2 La disciplina a través de la historia.

La educación en la Época primitiva se basa - principalmente en las costumbres, ideas y ritos que - son asimilados por generaciones jóvenes sin complicación alguna sino por mera imitación tratando de adaptarse a las necesidades materiales y religiosas de su



tribu. A este tipo de educación se le denomina espontánea y natural pues el joven no se percata de que el esfuerzo que realiza y está encaminado a asimilar conocimientos de sus mayores es en sí apropiarse de bienes culturales inmediatos de la sociedad a la que pertenece.

El hombre primitivo casi no tiene conciencia del pasado, de ahí se desprende que no intenta conservar las experiencias que generaciones anteriores le legaron. La tradición y la costumbre que van unidas estrechamente en este período son causa de una irreflexiva imitación.

Considera como lo más importante vivir el presente inmediato sin ningún esfuerzo de su parte por dominar en un futuro o superar un pasado venciendo sólo las resistencias del momento y tomando la educación un papel de adaptación.

Si la educación tiene un carácter de adaptabilidad a las necesidades materiales y religiosas, al niño se le disciplina de acuerdo a la ley del más fuerte sobre el más débil y éste al iniciarse en las diversas ocupaciones de su comunidad las realiza por imitación servil, fijándose un grado de madurez en las generaciones jóvenes para que llevaran una vida normal de adultos.

El tradicionalismo en el sentido pedagógico es el proceso educativo que trasmite y comunica bienes culturales, uso y costumbres del pasado; pasando

por alto el momento creador de la historia. Los pueblos orientales representan esta época siendo en la educación sus principales ideales, la transmisión del pasado en la que ven la época de oro de su cultura.

Con todo esto los pueblos orientales tienen una marcada inclinación a la educación intencional teniendo conciencia de que se educa a diferencia del hombre primitivo donde se hace de manera espontánea y natural. La educación inicial se efectúa en la familia, considerándose a ésta como la base de la organización social. La enseñanza se divide en dos etapas: elemental y superior cuyas principales características son: dogmática y memorística; se les instruye a los niños en un sistema complicadísimo de la lengua considerándose al juego y al descanso como tiempo perdido. Todos los libros que sirven de base al aprendizaje están saturados de preceptos morales condicionando así una conducta dócil y moldeable considerándose la autoridad del padre como absoluta: los hijos eran la propiedad del padre, quien tenía sobre ellos, así como también sobre la madre, derecho de vida y de muerte.

La característica de las culturas clásicas fue: el cultivo físico y mental del cuerpo en todas sus facultades. La austeridad y la dureza eran los medios recomendables para fortificar a la niñez; la formación moral no fue descuidada y a la edad de sie

te años en que la educación oficial se iniciaba, se les confiaba al pedagogo que era un esclavo cultivado que conducía a los niños a recibir la instrucción en las instituciones educativas; siendo responsable - Este, de las buenas costumbres y el progreso intelectual del infante.

Surgen las primeras escuelas elementales. En la Escuela del Ludi - Magister se aplicaba el Magister - Dixi sin objetar y la forma de cambiar las conductas deseadas al momento cultural, era en base a - disciplinas muy severas donde se echaba mano de la - vara y el látigo para educar, disciplinar o sancionar; es decir "la letra, costumbres, tradiciones y hábitos de vida, con sangre entra y jamás se olvidan".

Es una lástima que el valor y la belleza - aplicado a su persona se obtuviera por los medios - coercitivos anteriormente señalados, lesionando su - personalidad como individuo; pero era necesario pues la normalidad y la forma de educación así lo señalaban; fue tan determinante el criterio de la armoniosidad del cuerpo y el alma que sufrían la pena de - muerte aquellos niños que nacían débiles o deformes - y los que lograban vivir eran sometidos a prácticas - intensas de todos los bienes y valores culturales para la exactitud de las líneas corporales, así como - la destreza en el manejo de los utensilios militares y de recreación.

Se puede decir que la Edad Media ha recorrido inversamente el camino que las culturas clásicas, pues mientras éstos captaron originalmente "el saber por el saber" encontrando en la Ciencia y Filosofía el placer intelectual y estético; la Edad Media inicia su marcha con la idea fija de subordinar los conocimientos a los grandes objetivos de la fe y el dogma; teniendo la educación a la doctrina eclesial como punto de partida y al desarrollo del espíritu científico - dogmático como meta final.

La característica dominante de la nueva pedagogía es la importancia que toma la figura de Cristo como modelo de la vida humana, denominándose a este proceso histórico de educación y formación cristiana: educación cristocéntrica. También en este periodo y como hecho notable se considera la creación y desarrollo de las Universidades. Los monjes dirigían las escuelas (magister principales). La disciplina era rígida, sobre todo en los monasterios en que los niños permanecían internos por orden de sus padres - que los consagraban a Dios, demostrándose con esto - que el individuo no tenía libre decisión sobre su voluntad, siendo el látigo y el ayuno los medios de - castigo para el cumplimiento de las normas disciplinarias. El mayor ideal de la vida era aspirar a la - negación de las delicias corporales y la imposición - voluntaria de toda clase de castigos corporales, inclusive en las escuelas menos influidas por ideas re

ligiosas, era una máxima universalmente aceptada - aquella que decía: "ahorrar las disciplinas es estropear al niño"

A raíz de la creación de las Universidades y de otros centros de estudio donde fue necesario que la educación estuviera en manos de otras personas - que a nivel científico y pedagógico, ocupaban el lugar de maestros, marcó una reforma educativa dejando de considerarse a la iglesia en cierto modo como el centro sobre el que descansaba toda actividad. Esta reforma en el ámbito religioso trajo consigo el fin de los preceptos religiosos para dar paso a un despertar científico.

Durante la Edad Moderna que se considera como el inicio de las ciencias tiene hechos característicos notables, grandes invenciones y descubrimientos geográficos importantes. Marca una gran renovación de la existencia humana, una nueva concepción del mundo y de la vida. En el plano educativo también los pedagogos van comprendiendo que el nuevo ideal educativo no es sólo una imitación sino que tiene inagotables perspectivas y así es como se consideran grandes e importantes conquistas en la pedagogía del renacimiento las siguientes tendencias: hacer la educación más real y práctica, en vez de abstracta y retórica; incluir en ella la cultura del cuerpo, poco atendida en la Edad Media; llevar la enseñanza a todas las clases sociales y lo más trascen

dental: sustituir los procedimientos mecánicos de la enseñanza por métodos agradables y atractivos.

El Humanismo persigue en lugar de la educación claustral, hasta entonces dominante, una educación puramente humana de la personalidad; concibiéndose a la educación como el arte de formar el carácter y cultivar la inteligencia de los niños.

Se atiende con solícitud la conducta moral y religiosa de los jóvenes y sólo las faltas graves se castigarán con penas corporales. La relación entre maestro y discípulo debe fundarse en el amor. "En el amor, dice, reside la dignidad y la alegría, el carácter divino del apostolado del magisterio".

Tal instrucción que pone en tensión la autoactividad, estimula el deseo de saber y no necesita de una disciplina dura, tal era el pensar de casi todos los humanistas recomendando un trato suave y moderado a los alumnos, reclamando de éstos la conciencia del honor.

En los albores del Realismo (siglo XVII) uno de los postulados pedagógicos (Wolfgang Ratke) expone: "El aprendizaje debe discurrir sin violencia, pues ésta es contraria a la naturaleza. El maestro ha de limitarse a enseñar; la disciplina y la coacción pertenecen a otro funcionario".

Por esta época cobró verdadera inquietud la preparación de los maestros y fue Juan Bautista de la Salle quien con la idea de mejorar la enseñanza -

organizó seminarios para formar maestros donde las bases principales eran, la capacidad intelectual y las cualidades físicas; así como también, señalar los defectos que dañan al maestro y en consecuencia la formación del educando. Señaló dos tipos de disciplina: preventiva y represiva, la primera persevera al niño del mal, formándole buenos hábitos, mediante el ejemplo y vigilancia del maestro; la segunda sanciona las faltas cometidas para lo cual redactó un código de castigos y recompensas.

La disciplina se dirige a la voluntad del educando; pretende conformar el carácter con miras a una conducta moralmente valiosa.

La Pedagogía del Siglo XX se inicia con un movimiento revolucionario en ideologías y concepción de la vida; con ello se aleja de la didáctica tradicional; la forma usual del estudio debe ser la conversación libre de los niños pues, "la vivencia propia más sencilla tiene más valor que todos los tomos de la sabiduría leída". Las clases se organizan en grupos de trabajo que se reúnen periódicamente para discutir los temas a estudiar. La disciplina está encomendada a los mismos alumnos; descansando en cuatro normas didácticas esta reforma: ausencia de toda coacción, eliminación de obstáculos, aislamiento de las dificultades e individualización de la enseñanza

El buen éxito en el funcionamiento de los planteles escolares determinará algunas prescripcio-

nes para la organización de cada una siendo éstas al  
gunas de las más importantes aplicadas a la educa -  
ción moral:

- 1) Práctica gradual del sentido moral, críti  
co y de la libertad.
- 2) Autonomía escolar mediante organización -  
de Repúblicas Escolares.
- 3) Las recompensas fortalecen el espíritu -  
creador y la iniciativa.
- 4) Los castigos deben inducir racionalmente -  
al niño a un mejoramiento moral y cívico.
- 5) La Escuela debe ser un ambiente bello. El  
orden y la higiene son las primeras condi  
ciones, el punto de partida.

La verdadera educación es la que crea en el -  
niño, la mejor conducta satisfaciendo sus necesida -  
des orgánicas e intelectuales y ésta ha de ser el re  
sultado de una necesidad vital, para que se realice -  
el hecho funcional del proceso.

Otra de las formas en la concepción tradicio -  
nal del aprendizaje es que el joven recibe pasivamen -  
te la lección, siendo la Escuela un auditorio en que  
la disciplina trae consigo la inmovilidad y silencio  
de los educandos; contra este tipo de aprendizaje -  
reacciona la Pedagogía Contemporánea, donde el edu -  
cando asimila vitalmente las virtudes sociales, lle -  
va su conducta al plano de la disciplina interna, de  
sarrollando la confianza en Él mismo y en sentido de



autocrítica.

La división que se tomó de la Historia nos sirve únicamente para ubicar el cambio del pensamiento filosófico de una etapa a otra, aceptando que existe una interrelación desde el hombre primitivo hasta el momento actual; donde ni todo lo antiguo es negativo ni todo lo moderno es absoluto; más bien de lo primero se originan las fases que poco a poco van perfeccionando la forma de vida, costumbres y hábitos acordes al momento histórico.

### 1.3 La importancia de la disciplina.

En toda comunidad escolar juega un papel importantísimo ya que ésta precisa de un ordenamiento; este orden es un ritmo de vida, pues el niño lo realiza desde su nacimiento en cada una de sus actividades que, al convertirse en hábitos toman un papel esencial en las formas de vida humana y una base fundamental en las relaciones sociales.

La disciplina debe adaptarse al crecimiento biopsicológico del educando, tomando en cuenta cada una de las etapas de su desarrollo. A la disciplina también se le considera como la regulación de los reflejos y tendencias que exige la formación espiritual y está presente durante toda la existencia humana.

Ordenamiento y disciplina son condiciones indispensables del trabajo escolar; gracias a éstos se evitan interrupciones ahorrándose tiempo, material y

energía, la enseñanza se torna más eficiente y se aprovecha más el aprendizaje.

Lo fundamental en la disciplina reside en el asentamiento por parte del alumno; tomándose como verdadera disciplina aquella que, en un proceso interior, el educando acata las normas que siente vivas y que vienen aunadas a las ideas de libertad, responsabilidad y cooperación. Cuando fluye una corriente así, en la que se identifican profesores y alumnos - las actividades escolares se tornan más interesantes y se asocian vitalmente a objetivos valiosos y significativos para el alumno.

Por lo anteriormente señalado se asegura que toda disciplina escolar depende de la inteligencia y habilidad del maestro; pues la acción constante que ejerce sobre el niño y el ambiente en que se desenvuelve aunque se apliquen a principios de autonomía escolar el maestro conserva la autoridad; y en un campo de acción más amplio, el afecto incondicional del alumno.

La disciplina representa un aspecto vivo y cálido de la vida escolar, entonces ha de ser una consecuencia del actuar y deberá tener un sentido funcional, requiriéndose para ello:

- 1) Amplio conocimiento de la personalidad del niño.
- 2) El trabajo organizado de tal manera, que esté de acuerdo con dicho conocimiento para que permita el desarrollo de los deberes del educando.

- 3) Una actitud favorable del maestro para la observación y experimentación, dando cabida en forma gradual, al proceder autónomo apoyado en la libertad y responsabilidad.
- 4) Unidad del personal docente para un apoyo firme de la acción educativa y uniformidad en la medida disciplinaria que se adopte.

## CAPITULO 2

### EL HOGAR Y SU PARTICIPACION EN LA DISCIPLINA.

- 2.1 LA FAMILIA COMO FACTOR FORMATIVO DE LA  
DISCIPLINA.
- 2.2 LOS PREJUICIOS ATAVICOS DOMINANTES EN-  
LA FAMILIA.
- 2.3 LA PATERNIDAD RESPONSABLE EN RELACION-  
A LA DISCIPLINA.

## CAPITULO 2.- EL HOGAR Y SU PARTICIPACION EN- LA DISCIPLINA.

La familia es un mecanismo para disciplinar al niño en relación con las costumbres y la cultura; es también la principal cadena transmisora en la difusión de las normas culturales a las nuevas generaciones, así pues la familia transmite en gran parte la cultura.

### 2.1 La familia como factor formativo de la disciplina.

"La familia es la célula social, elemental y básica de una nación, pues ésta será fuerte, unida, organizada y mejor; en la misma medida en que sea - aquella".

Es por eso que para mejorar nuestra sociedad debemos iniciar por nuestra familia, comenzando por nosotros mismos pues somos sus integrantes.

De acuerdo con el modo específico de vida de cada familia, en el seno de ella se establecen reglas que indican, la organización de la vida doméstica, la hora de los quehaceres, de los alimentos, de la salida y llegada al hogar, la contribución que cada uno debe aportar para su sostenimiento, conservación, seguridad, gobierno y mejoramiento general. Estas reglas deben cumplirse o hacerse cumplir esencialmente por los jefes de la misma, en este caso; - el padre, la madre o hermano mayor.

Naturalmente que de la disciplina directa di

rígida a cada elemento de la familia por mandatos rí-  
gidos; es necesario una disciplina indirecta, trans-  
misible Esta a través de la atmósfera que reine en -  
el hogar y el ejemplo de cada uno de sus miembros o-  
sea, dicho de otra manera, que un niño que está habi-  
tuado a vivir entre personas que se respetan y se -  
tratan con auténtica cortesía, tratará de emularlos-  
haciendo otro tanto.

Es en el hogar donde primero se forman los -  
hábitos y las costumbres del infante, jugando un pa-  
pel importantísimo en el desarrollo integral de su -  
personalidad; de ahí que, la actitud de los padres y  
la conducta de los hermanos mayores observada ante -  
el niño, debe ser lo más cercana a lo ejemplar; sin-  
embargo, para la estabilidad emocional del niño de -  
ben existir también en forma equilibrada las ternu-  
ras y amabilidades; la disciplina y el castigo; sien-  
do necesario que procedan tanto el padre como la ma-  
dre en la ejecución de ambas.

Disciplinar al niño en el hogar no consiste-  
sólo en enseñarle "buenos modales"; sino en guiarlo-  
para que su crecimiento se desarrolle armónicamente,  
ayudarlo a desenvolver su sentido social, su afecti-  
vidad usando en forma constructiva su inteligencia.

Indiscutiblemente que de una constante comu-  
nicación entre padres de familia y maestro nace la -  
orientación que en muchos de los casos es necesario-  
para ambos; Esta debe ser afectuosa e íntima; de ma-

nera que el maestro complemente la enseñanza de los valores sociales que el padre ha marcado y de igual modo, los padres colaboren en el hogar con una atinda observancia de las reglas de disciplina señaladas por el maestro.

## 2.2 Los prejuicios atávicos dominantes en la familia.

En la etapa histórica que actualmente vivimos, los padres pasan por situaciones muy difíciles respecto a la educación que sienten como una necesidad llevar en el hogar. Los descubrimientos en la ciencia y la tecnología, el engrandecimiento de la población, las ciudades, la inflación, los aparatos modernos que vienen a suplir el elemento humano en el hogar y tantas e innumerables situaciones que nos hacen reconocer que nuestro modo de vivir ha cambiado tan repentinamente que apenas podemos creer que hemos perdido algo de nuestro pasado, y lo que es más importante; no sólo las cosas concretas se han modificado, sino también la escala de los valores morales ha sufrido un cambio considerable.

En el siglo pasado, por ejemplo; los niños hablaban con sus mayores sólo cuando se les preguntaba; hoy en día, es muy común escuchar a los pequeños en su forma tan particular de expresarse cuando hablan de sus pequeñas y grandes aventuras en grupos donde predominan los adultos e incluso los padres ven con beneplácito que se muestren con franqueza

sus vástagos.

Desde luego, las reglas del "saber vivir"; - son muy importantes, puesto que se facilita más la - comunicación, pero alcanzan un valor real sólo cuando es el testimonio exterior de un cierto rasgo de - la personalidad del infante, que en forma auténtica - y espontánea manifiesta y no es ficticia o fingida - su actuación.

En este aspecto tan negativo de la individua - lidad tenemos el ejemplo del "niño modelo" que se in - clina para saludar a familiares y amigos de sus pa - res, el que nunca interrumpe las conversaciones de - los mayores, el que no alborota jamás, el que se man - tiene pulcramente vestido durante todo el día, no ca - be duda que será siempre objeto de admiración de los mayores y ejemplo para sus compañeros; pero nada nos asegura que detrás de ese comportamiento tan silen - cioso y tranquilo, no haya cierta tendencia a la fic - ción y a la actitud conformista en que la imposición de la autoridad de sus padres lesiona de tal manera - los verdaderos sentimientos y actitudes de la edad - en que se desarrolla, que esto repercute en la dispo - sición que tenga que afrontar situaciones futuras en su existencia, inclusive las del ámbito escolar.

En cambio se presentan muy comúnmente tam - bién los casos del niño inquieto; el que pide el pas - tel antes de que se lo ofrezcan, el que canta en la - mesa, el que no se limpia los zapatos antes de en -



trar a casa, el que con un rotundo "no" se niega a prestarle los juguetes a sus compañeritos, el que se abstiene de usar la servilleta al comer; este personaje es mal visto; aunque su personalidad sea abierta, generosa e inteligente.

Los padres en el hogar son los directamente-responsables en ocuparse y preocuparse por enseñar - les a sus hijos verdaderos sentimientos y actitudes - que podríamos llamar "normales" a su conducta; en - vez de enseñarle simple y mecánicamente los comporta - mientos; pues de ser así sin ninguna participación, - en la primera ocasión olvidará estas enseñanzas o - puede ser también que las adopte pero como algo aje - no así mismo.

Darle autonomía a los niños no significa ha - cer lo contrario a lo que hacían nuestros padres o - abuelos, sino más bien poder reflexionar sobre las - formas nuevas del trato con los niños que se propo - nen tanto el padre de familia como el maestro, para - discernir todo lo que en ellas aparezca como útil, - acertado, sano, y por lo tanto digno de practicarse.

De igual manera que no existe un modelo de - niño perfecto, tampoco existe un padre perfecto. Tan - to los hijos como los padres tenemos problemas, de - biendo cada uno de nosotros hacer frente a ellos en - la medida de que seamos capaces.

La ayuda que pueda aportar el maestro no se - basa en eliminar estos problemas, sino en la forma -

de orientar a cada uno de Estos para que sean capaces de hacerles frente eficazmente.

### 2.3 La paternidad responsable en relación a la disciplina.

El niño es un ser dependiente, es decir tiene necesidad de que su existencia esté protegida y asegurada que sus requerimientos se vean satisfechos, que el ambiente que le rodea sea lo más sólido posible, enmarcado todo esto en el cariño que le hagan sentir principalmente sus padres, pues son ellos los que constituyen una fuente de seguridad en los primeros años de su vida.

Generalmente es el padre el que en la familia, adquiere la obligación de mantener el hogar dedicándose a actividades que realiza fuera de éste y que en la mayoría de las veces le mantienen muy ocupado optando entonces por dejar a la madre la formación de los hijos.

Para el niño, su padre, es el verdadero maestro de ideales generales, en él ve lo máximo de la sabiduría, el mejor en conocimientos, el más valiente; idealizándolo de tal manera que al considerarlo el más capaz también lo ve como el más injusto cuando no comparte sus ideas o actividades.

El padre que actúa excesivamente estricto o demasiado indulgente, convierte a sus hijos en seres egoístas, difíciles de manejar y rebeldes a cooperar en las necesidades de sus padres. Ante esto -

también se ha demostrado que este tipo de rebeldía - se debe en algunos casos a el uso de métodos de disciplina equivocados que toma el padre en su afán de corregir alguna falta; sin darse cuenta que lesiona los sentimientos del niño agudizando así sus tensiones que ponen de manifiesto la incomprensión y la falta de comunicación en el hogar.

La Psicología tiene nuevos métodos basados - en una filosofía de comprensión, que establece y mantiene una relación más eficaz entre padres e hijos; - esto es, que estos lazos sean: de amor y comprensión basados en el respeto mutuo. Se lleva tiempo aplicarlos en el hogar ya que se requiere que los padres - adquieran cierta habilidad para saber escuchar atentamente a sus hijos en todas sus conquistas y fracasos, estableciéndose entre ellos una comunicación - constante y sincera; pero precisamente es el maestro quien en franco diálogo con los padres de familia debe orientarles en este aspecto haciéndoles comprender que básicamente es en el hogar donde se inician todos los actos disciplinarios que normarán la conducta del niño en el plantel educativo; de una labor de convencimiento eficaz es totalmente positivo que la disciplina en el seno de la familia y la escuela será la suficientemente capaz para la conducción del aprendizaje.

Si en el hogar existe una paternidad responsable no habría necesidad de crear un ambiente ficti

cio porque éste con el tiempo sucumbiría y se descubriría la problemática familiar, quizás con lesiones más profundas que cuando existe la verdadera comunicación familiar.

La paternidad responsable incluye a la madre; la comunicación e identificación de ambos será la base que permitirá a los hijos un desarrollo y crecimiento adecuado a sus necesidades e intereses con miras a formar ciudadanos responsables y conscientes al momento que se viva.

## CAPITULO 3

### LA ESCUELA, EL MAESTRO Y LA DISCIPLINA EN LA FORMACION INTEGRAL DEL EDUCANDO.

- 3.1 LA ESCUELA COMO PODER EDUCATIVO.
- 3.2 DIFERENTES PERSONALIDADES DE LOS MAESTROS.
- 3.3 EL MAESTRO CONDUCTOR DE UN AMBIENTE FAVO -  
RABLE A LA DISCIPLINA INTERNA.
- 3.4 LA COEDUCACION.

CAPITULO 3.- LA ESCUELA, EL MAESTRO Y LA DISCIPLINA EN LA FORMACION INTEGRAL DEL EDUCANDO.

El hecho pedagógico debe atender los intereses y valores del educando encaminando la labor educativa sobre objetivos de adaptación al medio social y aceptando a las normas disciplinarias como la estructura que permitirá un desarrollo integral de la personalidad del alumno.

La disciplina comprende todos aquellos medios educativos que actúan sin materia de enseñanza en el desarrollo espiritual del niño.

3.1 La escuela como poder educativo.

La escuela es el núcleo social, el lugar indicado en donde la política educativa de un pueblo, la filosofía y el pensamiento del Artículo 30. Constitucional están plasmados para conducir y formar a las generaciones en relación con la herencia cultural de los bienes y valores que las generaciones pasadas han dejado como huella de su presencia en la que se encierra el proceso filogenético y ontogenético del pueblo mexicano. La escuela es el templo del saber donde se aplica el pensamiento filosófico, pedagógico, psicológico y político con el propósito de permitir que los alumnos adquirieran las experiencias y los cambios de actitudes necesarios en su formación intelectual y física acordes al momento histórico que se vive.

En la escuela se canalizan y se dosifican los objetivos con una organización donde predominan la metodología y el respeto a la personalidad de los educandos, además, todo el desarrollo de las actividades se fundan en los intereses, necesidades, aptitudes y actitudes de los niños, siendo el maestro un conductor del proceso enseñanza - aprendizaje y los niños los investigadores de la verdad.

Por lo tanto la escuela es el segundo hogar del niño, el lugar donde sus inquietudes y dudas encuentran solución; asimismo es la escuela la que da a la personalidad del educando la energía necesaria para forjar los ideales del Artículo 30. Constitucional.

Esta es una misión esencialmente social que la escuela debe cumplir, como órgano creado por el estado y dependiente de él, encargado de la formación de las nuevas generaciones; como instrumento de influencia y acción cultural sobre las masas populares, y por constituir la escuela misma, una capacidad de trabajo, cuya principal finalidad es el desarrollo de la personalidad de los alumnos, como ciudadanos activos y conscientes y como hombres de su tiempo.

Esa misión social debe realizarse sin daño para la persona y el desarrollo individual de cada escolar. Lo ideal consiste en favorecer el fortalecimiento de individualidades auténticas, capaces de

contribuir al progreso social y para ello, con un rico acervo de valores y capacidades sociales.

La atmósfera que envuelve al niño desde que transpone los umbrales del edificio escolar, tiene también una acción silenciosa y constante sobre su manera de ser, de ahí que, la organización material del edificio escolar sea uno de los factores determinantes en el desenvolvimiento de la vida escolar; inclusive habrá impedimentos y limitaciones en la aplicación de métodos y en la misma actividad del maestro, si el local no reúne las condiciones pedagógicas necesarias como son: amplitud, ubicación, orientación pedagógica, mobiliario adecuado, material pedagógico disponible y la decoración que aunada a la disposición del mobiliario, la limpieza y el orden en las clases; contribuye al embellecimiento que modifican las condiciones del edificio y forma en el niño hábitos fecundos que trascienden en su conducta.

### 3.2 Diferentes personalidades de los maestros.

La personalidad es parte del individuo y en su mayoría los factores que la integran van modificándose a través del cultivo de la energía mental y física. Entre los diversos factores que integran la personalidad destacan: el temperamento, el carácter, la inteligencia y la conducta.

Son atributos específicos de la personalidad



también: las aptitudes, pues al unificarse con la vocación expresan capacidad natural o potencial para determinado tipo de actividades o estilo de vida.

La educación y la enseñanza son quehaceres que llevan implícito una dosis elevada de idealismo y dedicación humana ya que de elegirse acertadamente este camino, dependerá en gran parte para el maestro; la tranquilidad de su espíritu y la felicidad individual.

Ser maestro quiere decir; ser el guía, el modelo, la muestra; ser capaz de despertar por la influencia de nuestro ejemplo los propios valores de los alumnos, contribuyendo así al desarrollo de su personalidad, de su carácter y para cumplir con esta misión son imprescindibles las siguientes condiciones:

- a) vocación; sólo aquellos - se afirma - que se sientan íntimamente atraídos hacia la función educativa, serán capaces de ser verdaderos maestros.
- b) amor hacia la infancia, es la condición que algunos autores destacan asegurando que es una necesidad fundamental; "quienes no sean capaces de convivir gratamente, con satisfacción real con los niños, deben abandonar la profesión de la enseñanza o no emprenderla si a ello se sienten inclinados".

c) el sentido de los valores, para el maestro; el auténtico humanismo debe tener su inspiración en esas muchedumbres doloridas de los que sufren hambres e injusticias por falta de atención, de comprensión y de ayuda. El maestro que no comparta estos hondos problemas sociales, desconocerá lo más valioso de la condición de sus alumnos, y al mismo tiempo será incapaz de dar una verdadera trascendencia y sentido a su función.

Naturalmente que junto a estas condiciones personales, en cierta forma innatas; debemos mencionar como fundamental; la capacidad, la preparación y la aptitud; esta última se une a la técnica profesional, cuyo aprendizaje se lleva a cabo en centros de formación para maestros y determina las cualidades que debe reunir todo aquel que aspire a ser maestro. A continuación se dan a conocer las aptitudes que los pedagogos de todos los tiempos han señalado como imprescindibles:

- 1) Normalidad física y buena presentación.
- 2) Salud y equilibrio mental.
- 3) Fonación, visión y audición en buenas condiciones.
- 4) Buena voz: firme, agradable, convincente.
- 5) Lenguaje fluido, claro y simple.
- 6) Confianza en sí mismo, presencia del ánimo, dominio de las emociones.
- 7) Naturalidad y desembarazo.

8) *Firmeza y perseverancia.*

9) *Imaginación, iniciativa, don de mando.*

Todo maestro consciente de que su misión edu  
cativa cultiva y desarrolla aptitudes específicas co  
mo las antes mencionadas; valoriza su personalidad -  
docente, haciendo su labor más eficaz y provechosa.

Aun existiendo una etapa pre-profesional en-  
que se define conscientemente la vocación por el ma-  
gisterio, algunos elementos llegan a ejercer motiva-  
dos por circunstancias negativas a sus intereses; -  
actuando consecuentemente como personas inadaptadas-  
que en forma inconsciente crearán conflictos y reac-  
ciones desfavorables en sus alumnos dificultando e -  
impidiendo el ajuste necesario entre alumnos y maes-  
tros.

Considero oportuno mencionar en este aspecto  
ciertos tipos de personalidad que como aberraciones-  
se presentan en el maestro:

- 1) *El tipo introvertido y hermético.*
- 2) *El tipo nervioso y desconfiado.*
- 3) *El tipo indeciso y confuso.*
- 4) *El tipo incoherente y contradictorio.*
- 5) *El tipo colérico y explosivo.*
- 6) *El tipo irónico y mordaz.*
- 7) *El tipo injusto, mezquino y vengativo.*
- 8) *El tipo vanidoso y presuntuoso.*
- 9) *El tipo cursí y donjuanesco.*
- 10) *El tipo ingenuo, bonachón e indulgente.*

11) El tipo sentimental y quejumbroso.

12) El tipo egoísta y exclusivista.

Todos estos tipos, desgraciadamente son evidentes negaciones de la auténtica personalidad docente. Deben evitarse al máximo analizándose cada maestro así mismo periódicamente para no caer en ninguno de estos extremos; aunque en la mayoría de los casos no siempre se es así; sino que, con el transcurso de la docencia, se tiende a deslizar inconscientemente hacia estas aberraciones; al faltarnos principalmente una autocrítica rectificadora. Es recomendable - analizarnos a nosotros mismos en forma temporal y - precisamente cuando nos es más difícil controlar la disciplina de un grupo para cerciorarnos de que nuestra participación es la más cercana al ideal del - maestro equilibrado psíquica y emocionalmente.

Actualmente en las escuelas normales de nuestro país se hace con el examen de admisión de los solicitantes, una investigación a fondo, por personas especializadas en los aspectos y características antes mencionadas que debe reunir cada uno.

A manera de seleccionar a los elementos más idóneos para la realización de esta profesión, tendientes a mejorar principalmente el sistema educativo.

### 3.3 El maestro conductor de un ambiente favorable a la disciplina interna.

Ya se ha demostrado de mil formas como toda-

la disciplina en el aspecto educativo depende de: la iniciativa, el raciocinio y la habilidad del maestro, aunado a la organización interna escolar para la acción que durante el año lectivo ejerce sobre el educando y en combinación al medio ambiente en que se desenvuelve; educación que tiene entre sus objetivos la adaptación del niño a su medio social, admitiendo que, el orden y la disciplina son las normas básicas de la estructura de su propio medio.

Ahora bien; siendo dos problemas fundamentales de la escuela; el desarrollo del programa y la disciplina del alumnado; el maestro se propone cumplir con el primero de éstos realizando las aspiraciones instructivas de la escuela y en cuanto a la disciplina; despliega todas sus aptitudes docentes en pos de lograrlo.

La disciplina debe adaptarse al crecimiento biopsicológico del niño, tomando en cuenta cada una de las etapas de su desarrollo; ya que es nocivo exceder el contenido de las normas en cuanto a la capacidad de comprensión de los alumnos.

Siendo la escuela una colectividad, ahí el niño no vive simplemente, sino que, convive; por lo tanto sus actos tienen trascendencia moral o sea que sus resultados afectan a la colectividad como tal o a algunos miembros en particular. Por otra parte, el niño va a la escuela con la finalidad de cumplir, y, por tanto, su conducta tiene consecuencias no sólo -

para los demás, sino para El mismo; siendo así como, la disciplina escolar tiene por objeto una ordenación de las actividades y las conductas y los resultados que se obtengan de unas y de otras deben estar íntimamente con la finalidad de la escuela.

La disciplina no siempre puede juzgarse por el aspecto externo que presenten. Puede que exista una excelente disciplina, una libertad más perfecta, en una escuela silenciosa y ordenada, como puede también haber un gran orden interno en una escuela bulliciosa. Considerando Ésta podemos asegurar que el estado de disciplina interna creado por el maestro sólo puede juzgarse observando con atención la vida de la escuela y el trabajo que en ella se realiza. Este toque disciplinario estará presente al conjugar la libertad con el orden; siendo un hecho íntimo y por tanto, independiente del aspecto externo.

Y es que la firmeza o debilidad en este aspecto, están dentro debido a que la disciplina escolar, más que el resultado de un régimen autoritario, es el reflejo del equilibrio emocional de las facultades espirituales del maestro, pues evidentemente lo esencial del acto disciplinario no está en los procedimientos, sino en la misma personalidad del maestro.

El maestro puede ser de temperamento serio o alegre, de movimientos lentos o animados, calmado o impaciente, de reacciones vivas y en ocasiones, has-

ta violentas; logrando ser en cada uno de estos casos, excelente maestro; siempre y cuando sea limpio de espíritu y su alma posea la gracia de inspirar la confianza y amor de los niños. Cuando esto sucede; - la disciplina se produce espontáneamente y aquellos medios externos coercitivos de mantenerla pierden la importancia que en determinada época fue imprescindible.

Cuando esto sucede cualquier medio disciplinario es bueno; una mirada, un gesto, un ademán, un movimiento de desaprobación tienen la fuerza de la espontaneidad y ésta corresponde exactamente a la estimación que el maestro merece.

Siendo nosotros como maestros un valor para el educando, deberemos ser siempre positivos radicando en esto la más difícil y delicada condición que - debemos poseer. No debemos olvidar en ningún momento que al convertirnos en su modelo, siempre estarán sujetas a juicio nuestras actitudes, nuestras palabras, nuestra conducta incluyendo la presentación personal. Una falla en el carácter, una innecesaria violencia o lo que es más; una injusticia; pueden - destruir la autoridad conquistada.

### 3.4 La coeducación.

La coeducación se basa en la total y permanente convivencia de niños y niñas, colaborando en toda la labor de la escuela e influyéndose mutuamente, siendo precisamente aquí donde se les prepara pa

ra la vida, la escuela; no pueden ni deben separar - aplicando métodos de educación distintos para quie - nes es necesario convivan en el futuro y convivan - además fuera del recinto escolar como es: en los deportes, en el hogar, en las diversiones y hasta en - las prácticas religiosas.

Tal separación conseguiría solamente defor - mar los respectivos caracteres dejando desarmado e - inhábil a cada sexo en el cumplimiento de sus debe - res sociales más imperativos. Al separar a los niños de las niñas suprimimos de la escuela una de las más valiosas vivencias que el niño encuentra en su casa, en su barrio, en la calle, etc., creando un ambiente artificial, falso, que hará que se desarrollen hábi - tos e intereses incompatibles con la natural espontá - nea forma de existencia infantil como son las buenas relaciones que se crean entre los escolares.

Nuestra atención tiene mayor fijación cuando nos referimos al instinto sexual pues la teoría más - acertada acerca de la naturaleza de este instinto es la de la heterosexualidad; pues según Esta, desde el momento de la fecundación del óvulo, quedan impresos los caracteres de los dos sexos y sólo uno de ellos - es el que domina y actúa en las personas normales - quedando el otro sin exteriorización. Los casos más - frecuentes de anormalidad e inversión sexual se pro - ducen porque el segundo sexo hace su aparición y - ejerce una acción, más o menos intensa en la vida sí



quica y física del sujeto.

De esta manera, se demuestra que la conviven  
cia de ambos sexos favorece el desarrollo natural -  
del sexo dominante, mientras que la permanencia en -  
un ambiente unisexual provoca, por el contrario, la-  
eclosión del otro sexo, trayendo en consecuencia; la  
perversión sexual en lugares propicios como son; in-  
ternados y escuelas unisexuales, acentuándose más es  
te problema en la etapa de la adolescencia.

La coeducación también fortalece y complementa  
a ambos sexos; de manera muy especial, pues mien-  
tras los niños refuerzan sus condiciones varoniles -  
tornándose más sensibles y menos rudos; las niñas to  
man los caracteres femeninos sin llegar a la sensi-  
bilidad y mostrando una forma más enérgica e indepen-  
diente en su conducta.

Ahora bien, para que la coeducación cumpla -  
más íntegramente su misión formadora y beneficiosa -  
es preciso que nosotros los maestros comprendamos -  
claramente las formas de convivencia y de coopera -  
ción infantil entre escolares de sexos opuestos; ade  
más una sensibilidad delicada para no sembrar, la ma  
licia o la desconfianza en el trato de niños y ni -  
ñas.

"Finalmente, hay una razón humana, espiri -  
tual, superior. Hombres y mujeres son esencialmente-  
iguales unos y otras deben tener acceso a las mani -  
festaciones más elevadas del espíritu, el arte, la -

ciencia y la técnica.

Y esto sería difícil, si no imposible, si no tuvieran una preparación adecuada que fuera idéntica en uno y otro sexos, y por tanto sin que haya una razón para darla por separado". (Luzuriaga).

## CAPITULO 4

### LOS PREMIOS Y CASTIGOS, MEDIOS UTILIZADOS EN LA FORMACION DE LA DISCIPLINA.

4.1 PREMIOS Y CASTIGOS Y SU IDENTIFICACION CON -  
LA DISCIPLINA EXTERNA.

4.2 CARACTERISTICAS DE LA DISCIPLINA INTERNA Y -  
SU APLICACION EN LA FORMACION INTEGRAL DEL -  
NINO.

#### CAPITULO 4.- LOS PREMIOS Y CASTIGOS, MEDIOS- UTILIZADOS EN LA FORMACION DE - LA DISCIPLINA.

*El instrumento del que la educación tradicio-  
nal se ha valido para controlar la conducta del ni-  
ño, ha sido la amenaza y el castigo.*

*Analicemos entonces la conducta que ha sido-  
llamada castigo y quizás de esta toma de conciencias  
podamos encontrar algunas referencias que nos permi-  
tan normar nuestra actitud frente a estos problemas.*

*Lo mismo sucede si utilizamos una recompensa  
para un buen comportamiento. Pues el niño lo siente,  
lo sabe y una de las formas más frecuentes para que-  
se deje llevar por sus impulsos es que advierta que-  
el adulto bajo cuyo cuidado está, sienta que tampoco  
puede controlarlo.*

##### 4.1 Premios y castigos y su identificación- con la disciplina externa.

*Es la disciplina la que da el tono a todo el  
ambiente escolar y la que en forma directa y decisi-  
va influye en la educación de los niños; será preci-  
so pues, meditar antes de adoptar posturas o medidas  
en este terreno tan delicado.*

*Se reconocen dos clases de disciplina: una -  
llamada disciplina externa y otra disciplina inter -  
na. Cada una obedece a una concepción opuesta, pro -  
fundamente antagónica de la educación; a continua -  
ción me ocuparé en primer término de la disciplina -*

externa.

Esta es la que aspira a garantizar el orden exterior, siendo impuesta a los niños a través de agentes externos, ajenos a ellos: padres, maestros y personas mayores, basándose fundamentalmente en la autoridad.

A la disciplina externa también se le denomina heterónoma y coactiva y se asegura que su aplicación aspira a mantener un silencio y una quietud, dignas a que se realice la enseñanza; teniendo como medios más eficaces los premios y los castigos.

La idea de disciplina en este sentido, lleva implícita la de sanción; de igual manera tratándose de sanciones positivas o excitadoras como son las recompensas que si se trata de sanciones negativas llamadas castigos. Es muy complejo este sistema de sanciones pues mientras que los premios se proponen estimular lo que falsamente se consideran virtudes escolares (aplicación, obediencia, silencio, etc.), los castigos generalmente tienen la intención de herir al niño tanto física como moralmente.

En este aspecto debemos considerar los medios positivos a lograr la disciplina sin llegar a los extremos que en todo momento juzgo negativos.

En el ámbito escolar para la aplicación de las sanciones, como en toda su conducta, la sinceridad será nuestra virtud suprema.

Las formas de premiar y castigar son infini-

tas y lo mejor es que no se adopte ninguna; pues hacerlo sería tanto como supeditar la disciplina a la sanción; de tal manera que, la frecuencia en la aplicación de los castigos les resta eficacia y las recompensas por ser de carácter agradable llevan consigo el peligro del engruimiento de quien las recibe.

Para evitar reacciones peligrosas y asegurando efectos beneficiosos, la sanción debe ser por demás, justa, pues precisamente son los niños los que poseen una intuición agudísima para comprender la justicia y la injusticia ya que actúan como padres, adultos y niños en sus acciones siendo capaces de poner en sus afectos, la estimación que se les inspira; aman al maestro noble y de sentimientos elevados aunque les amoneste y aborrecen al fingido que les prepara un castigo corporal con la sonrisa en los labios.

"Justo ha de ser el maestro; pero humano. Consecuente y firme; más no rígido e inexorable".

Toda sanción es valiosa si es oportuna y justa; pero también será contraproducente si no reúne estas condiciones:

1.- Debe ser eminentemente constructivo; modificador de la conducta, ni perjudicial ni humillante; tampoco que sea un medio de represalia o humillación.

2.- Ha de cuidarse que sea proporcional a la falta-

y la sensibilidad del alumno, quedando excentos los sentimientos de odio, venganza y terror.

3.- Se deben rechazar enérgicamente aquellos que perjudiquen física o espiritualmente al alumno y sobre todo aquellos que hieren y destruyen el sentimiento del honor.

Por lo que respecta a las recompensas me parece oportuno recordar que los experimentos con animales han demostrado que la recompensa aumenta la tensión bajo la cual aprende el animal, si hace más tentador el objetivo o si aumenta su valor de otra manera. Significando esto que cualquier premio debe hallarse contenido en el mismo objetivo y no ser algo externo a él.

Premiar es aumentar alguna propiedad del objetivo mismo; así pues, al otorgar recompensas con la finalidad de motivar al alumno hacia un objetivo determinado debe tenerse en cuenta que la recompensa y el objetivo sean lo mismo; ya que, de lo contrario ocurrirá un desastroso resultado; se trabajará por el regalo y no por el objetivo. Se le atribuyen a este tipo de recompensa las siguientes cualidades:

Ha de ser un estímulo a la iniciativa, la energía, la competencia, la autoexpresión y algunas habilidades creadoras. Invitando éste a la elevación máxima de la personalidad y produciendo la exaltación que proporciona el éxito.

De otra manera las variedades de premios que

consisten en dádivas, regalos, grados, estrellas, halagos, etc.; degeneran el aprendizaje ya que generalmente contienen gérmenes de soborno y los alumnos se esfuerzan por obtenerlos y no por los resultados valiosos y permanentes del aprendizaje.

#### 4.2 Características de la disciplina interna y su aplicación en la formación integral del niño.

La disciplina interna responde a un concepto, no sólo distinto, sino opuesto de educación y se funda en el principio esencial para toda la organización de la escuela, de que el orden es producto de la imposición y es, asimismo, causa de un desorden más profundo.

La disciplina interna, exige, como una condición indispensable la conformidad del propio individuo.

Por esa razón se le denomina interna, pues nace en lo más hondo del espíritu y es allí apetecida como una necesidad para el individuo y para la comunidad de que forma parte; deduciéndose que la disciplina en su conformación de orden exterior, es tan sólo el resultado de una disciplina íntima en que las actividades del niño se adaptan espontáneamente, libremente a los afanes de la escuela.

Entrando de lleno al concepto de disciplina interna diremos que ésta dispone de fuerzas es-



pirituales que tratan de lograr una conformidad entre la dirección libre de la acción y en el sentido. Es la disciplina de las tendencias y las inclinaciones, en la que el sujeto acepta libremente los valores morales de la colectividad y se impone conscientemente la obligación de mantener esos valores, esforzándose por realizarlos cada vez mejor, así como de superarlos constantemente.

"La misión más difícil del maestro es el crear un medio que favorezca y estimule el desarrollo de las fuerzas interiores de sus discípulos en la integridad de su vida y ser él mismo un ejemplo que inspire al alumno la adhesión incondicional".

Con estos poderosos elementos de influencia y acción podremos realizar la obra magisterial, seremos educadores en un sentido más amplio y más profundo de la palabra comparados con aquel antiguo maestro que se limitaba a instruir, es decir, a transmitir los conocimientos ya elaborados.

La formación de este ambiente, nos exige como maestros, la máxima capacidad y la más decidida vocación.

"La escuela es la comunidad de los discípulos con el maestro y por consecuencia el ambiente será el resultado de la coincidencia de todos"; siendo para ello necesario contar con la aceptación espontánea de los discípulos, que reconociendo nuestra autoridad sea innecesaria la coacción y nos convirtamos-

ante ellos como ejemplo de laboriosidad, rectitud, bondad, etc.

El hecho educativo es de relevante importancia en la vida del niño pues su enorme poder nace cuando se aprovecha en las actividades la acción libre del maestro que conduce a los alumnos a un ambiente donde reina la disciplina interna.

La organización de la disciplina depende, por tanto de la organización del trabajo; pues logrando que la clase entera trabaje y mejor sea el grado de exactitud y meticulosidad en las actividades la disciplina interna penetrará más hondo en la conciencia y la voluntad del niño. Además es importante señalar que toda actividad estará subordinada a la atención del niño, a su interés, de ahí que será vigilada constantemente para evitar la fatiga. Además de la organización del trabajo debemos despertar en el alumno el sentido de responsabilidad y hacernos acreedores de toda su confianza, pues esta motivará que rectifique y corrija su conducta, con el afán de merecer y conservar nuestro buen concepto.

## CAPITULO 5

### CONSECUENCIAS DEL TRATO INHUMANO EN LOS NIÑOS.

- 5.1 LESIONES BIOLÓGICAS DEL TRATO INHUMANO EN  
LOS NIÑOS.
  
- 5.2 TRAUMAS PSICOLÓGICOS DEL TRATO INHUMANO -  
EN LOS NIÑOS.

## CAPITULO 5.- CONSECUENCIAS DEL TRATO INHUMANO EN LOS NIÑOS.

Una conducta anormal que se repite o una constante respuesta inapropiada a determinados estímulos, deberá alertarnos ante la posible presencia de un problema de conducta, la naturaleza de éste puede ser orgánica o síquica, resultando difícil su delimitación ya que, por ejemplo, un alto porcentaje de casos con lesión orgánica tiene repercusiones emocionales.

### 5.1 Lesiones biológicas del trato inhumano en los niños.

El síndrome del niño maltratado o golpeado, se ha definido por los tratadistas modernos como el uso de la fuerza física o moral en forma intencional no accidental, dirigida a herir, lesionar o destruir a un niño, ejercida por parte de un padre o de otras personas responsables del cuidado del menor; de los estudios realizados por personas que se han dedicado a enfocar el problema desde las diversas disciplinas que se relacionan con él, han concedido que éste es un fenómeno que la humanidad arrastra desde sus orígenes el abuso del niño ha existido por siglos con grados variables de aceptación por la sociedad. La frase del "síndrome del niño castigado" fue hecha en 1962 por C. Harry Campil y denominada como el primer estudio comprensivo concerniente a la identificación y la incidencia del niño castigado.

En los diversos capítulos de la historia encontramos datos que se refieren al mal trato de los niños; pero lo más terrible de todo, lo encontramos en el hecho de que aún con aceptación por parte de la sociedad, los propios padres, abuelos u otros parientes, que debieran tener cuidado y cariño para con ellos, los han lesionado, herido o causado la muerte.

En la actualidad la sociedad y las autoridades han tratado de modificar esta conducta injusta y reprobable, que si bien en alguna medida ha sido frenada, es practicada, fundamentalmente por los padres, habiéndose encontrado que la mayoría de esos padres, golpeadores han sido hijos golpeados que no pudieron superar la lesión sufrida.

Este problema es a nivel mundial y se presenta en todas las sociedades independientemente de la condición socioeconómica y cultural de sus componentes, en nuestro país la encontramos en todos los medios sociales principalmente en los de escasos recursos económicos.

Son diversas las causas o factores que configuran el síndrome del niño castigado; entre ellos está: el de los hijos no deseados, el abuso y mala interpretación de la facultad o derecho de corrección, la mala información, las condiciones de miseria o indigencia, los padres viciosos y degenerados, los criminales o golpeadores, el alcoholismo, los estupefa-

cientes, el desempleo, e infinidad de padecimientos patológicos.

A continuación expresaré las evidencias del castigo físico o la negligencia que presentan los niños que fueron maltratados:

Las heridas de la piel son generalmente las más frecuentes y las más comunes, son moretones originados por golpes con la mano, en las cuales muchas veces queda impresa la huella de la forma de la mano. (ANEXO No. 1).

Huellas de los dedos y del pulgar que aparecen en la cara, en los brazos y en las regiones glúteas, marcas rectangulares, redondas o lineales que semejan la forma del instrumento con el que fueron originados. Marcas hechas por cordón o alambres. (ANEXO No. 2).

Marcas de estrangulamiento en el cuello, moretones en los tobillos y en las muñecas y moretones en las orillas de la boca y de las mejillas. (ANEXO No. 3).

Pueden encontrarse también marcas de mordeduras, las cuales se distinguen claramente originadas por adulto por el mayor tamaño del arco de la dentadura y muchas veces por la presencia de huellas que dejan los molares; distinguiéndose de las que originan otros animales carnívoros como los perros, porque en estos últimos se producen desgarres de la piel y en los humanos machacamiento.

Los hallazgos físicos de un niño con el cual se ha tenido negligencia son palidez que sugiere anemia, distensión abdominal y poca grasa corporal debido a mala nutrición; irritación originada por pañal- y lesiones cutáneas infectadas originadas por desaseo y negligencia. (ANEXO No. 4).

Las quemaduras ya sean accidentales o por trato inhumano son comunes durante la niñez; sin embargo, los accidentes son más frecuentes entre las edades de dieciocho meses y cinco años. El diez por ciento de las quemaduras son por trato inhumano, las más frecuentes son las quemaduras por cigarro en las manos, los pies y en las regiones glúteas; algunas veces tienen la forma de algún instrumento usado en la casa, como las planchas calientes. (ANEXO No. 5).

Otro tipo de quemaduras comunes por trato inhumano, son las originadas en forma de castigo cuando se sumerge en agua caliente al niño por resistirse al baño. Generalmente en estos casos, las quemaduras se originan en los pies, piernas, perineo y parte baja del abdomen. (ANEXO No. 6).

Las lesiones en la cara pueden incluir golpes en los ojos, labios, nariz y boca. Las lesiones en los ojos generalmente son alrededor de la órbita y pueden causar daño ocular desde una equimosis o moretón sangrado en la cámara anterior del ojo, dislocación del cristalino, desprendimiento de la retina, hemorragia retiniana o hemorragia subconjuntival. -

(ANEXO No. 7).

Un golpe directo en la nariz puede causar - desviación del tabique nasal por lesión del cartilago o por formación con un hematoma (hemorragia). El signo más frecuente es la hemorragia nasal.

Golpes en la boca pueden originar pérdida de los dientes o fractura de la mandíbula; moretones en los labios, heridas en el frenillo de los labios o - de la lengua como castigo. Las lesiones en el oído - incluyen heridas por pelliscamientos de los lóbulos - o moretones que pueden originar sangrado, convirtiéndose a la larga los oídos en forma de coliflor semejando a las de los boxeadores. Muchas veces un solo golpe directo puede originar ruptura de la membrana del tímpano, originar hemorragia o una recolección - de sangre. (ANEXO No. 8).

Los jalones de cabello son las lesiones más comunes y originan áreas de alopecia (falta de pelo) rodeadas de pelo normal. Un jalón de pelo puede originar una hemorragia entre la piel cabelluda y el - hueso. (ANEXO No. 9).

Sacudidas o heridas de chicotazo pueden producir hemorragias subdurales por desgarre de las frá - giles venas cerebrales originando hemorragias por - dentro del cráneo.

Aproximadamente el cincuenta por ciento de - los niños con colecciones de sangre por dentro del - hueso craneal, no están asociadas con fracturas del-



cráneo y generalmente no hay ni moretones ni hinchazón sobre el tipo de la lesión. En los niños el único signo de tales lesiones pueden dar lugar a coma, o bien pérdidas de conciencia o convulsiones. En los niños en quienes el cierre de los huesos craneales no se ha llevado a cabo por la edad, el sangrado por hemorragias dentro del cráneo se puede diagnosticar por la presencia de hemorragias retinianas. En los niños en los que los huesos del cráneo se hallan unido el aumento de la presión intracraneal producido por hemorragia se puede diagnosticar por edema de la pupila en un examen del fondo del ojo. (ANEXO No. 10).

Las heridas del tórax por trato inhumano pueden dar origen a fracturas de costillas y sus complicaciones. Los signos de fractura de costilla, son de formidables del pecho y limitación de la movilidad. Si la fractura causa rotura de una vena o una arteria intercostal, puede dar lugar a una colección de sangre en el tórax; si la costilla rota lesiona el pulmón, puede dar lugar a salida de aire entre el pulmón y la caja torácica originando que el pulmón se retraiga y que se encuentre aire dentro de la grasa conociéndose con el nombre de enfisema subcutáneo y que esta condición llamada neumotórax produzca insuficiencia respiratoria. (ANEXO No. 11).

Las lesiones abdominales son causa muy frecuente de la muerte en el trato inhumano a los ni -

ños. Los golpes en el abdomen producen contusión o ruptura de una víscera dando lugar a hemorragia masiva, estado de choque o muerte. Los signos de las heridas abdominales son vómito frecuente, dolor y distensión del abdomen. El hígado es particularmente vulnerable a las lesiones; sin embargo, ruptura de cualquier víscera hueca o sólida o el desgarro del mesenterio puede ocurrir. Un golpe en el abdomen puede originar que el páncreas se lesione al ser comprimido contra la columna vertebral. (ANEXO No. 12).

Las lesiones por abuso sexual, cualquier laceración o golpe, herida en los genitales que no pueda ser atribuida por accidente, puede sugerir un abuso sexual. Si se sospecha de abuso, el examen debe ser cuidadoso y de preferencia bajo sedación o anestesia, si el menor demuestra miedo. El hallazgo de una enfermedad venérea de un menor antes de la pubertad es signo muy evidente de la relación sexual. La región anal tanto en niños como en niñas debe ser examinada, para ver si no hay una pérdida de tono del esfínter lo cual puede indicar abuso sexual. (ANEXO No. 13).

Los signos físicos de las lesiones esqueléticas son deformidades en los huesos, dolor, hinchazón, limitación del movimiento de una extremidad, crepitación o seudo parálisis. Fracturas espirales resultan en los brazos o piernas que han sido torcidos forzosamente. Una fractura espiral de la extremi

dad inferior de un niño sugiere fuertemente abuso o trato inhumano. Estas lesiones se demuestran por estudios radiológicos y es particularmente importante distinguir las lesiones viejas o cicatrizadas de los huesos, de las nuevas o recientes cuando se trata de establecer un diagnóstico de trato inhumano. (ANEXO- No. 14).

Más del cincuenta por ciento de la población está formada por menores de dieciocho años de edad, que padecen, gran parte de ellos situaciones carenciales de múltiples orígenes; pero si bien un gran número de menores sufre de carencias físicas o espirituales que van desde la desnutrición, falta de atención médica, educación, esparcimiento, afecto, etc. no todos están dentro de la situación que se señala, pues el mal trato tiene que ser ocasionado por una conducta intencional.

### 5.2 Traumas psicológicos del trato inhumano en los niños.

Teóricamente un niño normal es aquél que habiendo sido dotado de una energía correcta y un medio ambiente favorable a su desarrollo, después de pasar por determinadas etapas alcanza el ideal que significa la utilización máxima de sus capacidades. De ahí que, en forma opuesta el trastorno de la conducta viene siendo la desviación o detrimento de ese desarrollo teórico; pudiéndose considerar la gravedad del problema en la medida en que ese niño se

aparta de la utilización óptima de sus capacidades.-  
(ANEXO No. 15).

Entre las manifestaciones más comunes de -  
anormalidad del carácter en los niños figuran las si -  
guientes: Excitabilidad acentuada, impulsividad, -  
agresividad, depresión, apatía, actividad desmedida,  
preferencia a la soledad y el aislamiento, retraso -  
mental, timidez extrema, insociabilidad, crueldad, -  
indiferencia y falta de afectuosidad, accesos de -  
ira, susceptibilidad y orgullo exagerado, celos, hur -  
to, mentira excesiva, forja de fábulas e intenciones  
imaginarias más allá de la edad en que esto suele -  
ocurrir, falta completa de la iniciativa y dependen-  
cia total de los demás, prácticas sexuales precoces-  
acentuadas, terror, ansiedad, etc.

Estos son síntomas de desajuste emocional -  
que sin orientación adecuada, con vida insegura, con  
influencias negativas del ambiente y sin una disposi -  
ción favorable innata, pueden acarrear una enferme -  
dad mental.

Considero sumamente importante mencionar al-  
gunas de esas manifestaciones ocurridas en el curso-  
de mi trabajo pues precisamente somos nosotros los -  
maestros quienes a través de la atinada observancia-  
de la conducta de los niños nos percatamos de aquél-  
alumno que presenta anomalías.

La valoración de un problema de conducta de-  
pende del grupo social y de las condiciones en que -

Este sea observado, pues mientras la agresividad en las clases sociales bajas puede considerarse como una forma normal de sobrevivencia, en las clases alta y media se califica como un franco trastorno.

Tanto en la sociedad como en la familia tenemos normas y leyes que no siempre se basan en la justicia, de ahí que, violarlas no constituye un trastorno de comportamiento.

Así como la agresividad se hace necesaria en las clases sociales bajas también el hurto llega a ser normal. (ANEXO No. 16).

Este es un síntoma que tiene como señales; - algún problema psicológico en donde la búsqueda de - los afectos se traduce en la posesión de objetos; en un niño que no ha tenido experiencias de adquisiciones, no entenderá lo que es la propiedad ni tampoco lo que es el hurto. En su casa, el niño está acostumbrado a disponer de las cosas que lo rodean porque - él está en una atmósfera "suya"; su mamá, su mesa, - sus juguetes, sus hermanos, etc.; pero al ir por prímera vez a la escuela y ésta es un lugar de cosas - ajenas, quizá tome algunas sin pensar que no son suyas, calificándosele como un robo a algo que no lo - es; encontrándonos con el riesgo de causar grave da- ño emocional al niño al recriminarle; por esta razón los niños que presentan este problema, además de - afecto necesitan apoyo, cometiéndose un grave error - ponerles en evidencia por sus faltas. (ANEXO No. 17)

Otra de las anormalidades que con frecuencia tenemos en el grupo es aquel alumno que manifiesta agresividad, que es impulsivo y tiene una actividad desmedida. Se le ha denominado a este trastorno de la conducta HIPERQUINESIA que tiene su origen en un estado de angustia o de una disfunción cerebral que también produce trastornos emocionales y que manifiesta el niño como la incapacidad de estar quieto debiéndose a que el cerebro está determinando una mayor movilidad y el niño no encuentra posibilidades para detener o encauzar esa actividad hacia propósitos definidos; también se debe este trastorno a causas físicas como son: hipertiroidismo o parasitosis intestinal. Uno de los trastornos más severos que produce la hiperquinesia es el que afecta al aprendizaje; pues estos niños aun teniendo capacidad normal para el aprendizaje no pueden controlarse. En este aspecto nuestra labor debe tener efectividad inmediata auxiliándonos de personas especializadas para la orientación que, de recibirla, debemos aplicarla inmediatamente. (ANEXOS Nos. 18, 19 y 20).

Una deficiencia en cualquiera de los sentidos también ocasiona retardo en el aprendizaje, dejando también de paso, una conducta anormal. Un niño con trastornos de percepción está incapacitado para recibir estímulos externos y, a pesar de su mentalidad normal, se le califica como débil mental. Se hace necesario en estos casos un estudio médico espe -

cializado y un programa de atención integral al niño; dicho programa incluye métodos especiales de enseñanza cuando el problema no es médicamente corregible. (ANEXO No. 21).

Una de las actitudes más esenciales que padres de familia y maestros debemos observar es el respeto al comportamiento del niño, pues antes de asegurar que en él haya un problema, reflexionemos en forma juiciosa y serena qué hay detrás de la señal que el niño está mandando a través de sus síntomas; algunas veces nos basamos en el grado de sociabilidad que manifiesta el alumno para detectar cierto tipo de anormalidades, clasificándolas de inmadurez; ahora que al considerar al ser humano como el único mamífero superior que desarrolla características a través del contacto de otros miembros de su misma especie; básicamente esa capacidad social llevará al individuo hasta un nivel altamente desarrollado, en tal forma que la madurez de él será tanta cuanto más haya evolucionado socialmente. Esta madurez no se alcanza en una etapa fija de desarrollo sino en forma progresiva de tal suerte que cuando un niño no es estimulado adecuadamente en determinada etapa será dañado quizá irreversiblemente. (ANEXOS 22 y 23).

El niño aprende una cultura a través de la madre siendo vitales sus primeras relaciones con ella; llámesele a esta etapa, simbiótica, que si es-

llevada a cabo apropiada y amorosamente, permitirá al niño tomar de la madre todos los ingredientes necesarios para su vida futura; esto se almacenará en forma de programa y se irán desplegando en las diferentes etapas del individuo. Cabe señalar que el niño presenta momentos óptimos en tiempo y espacio, para ser estimulado en las distintas etapas de su desarrollo; si él no recibe el estímulo adecuado en este momento, habrá áreas que se le deterioren severamente. En otras palabras, la educación de los hijos deriva de la educación de los padres y de su afán para entender el comportamiento infantil. (ANEXO No. 24).

Las acciones de los padres son captadas en toda su intensidad por el niño, aprendidas y posteriormente repetidas; de tal manera que la comunicación entre padres e hijos, aunque no sea necesariamente verbal debe ser lo más apegada a la realidad actuando en un sólo sentido y con la verdad y nunca comunicarle lo contrario con nuestra actitud pues aparte de que no comprende esos dobles mensajes se rompe en él la confianza depositada en nosotros. (ANEXO No. 25).

Es fundamental, en la familia la postura del padre, asumiendo las obligaciones de una verdadera paternidad responsable; garantizando amor y protección económica. La integración de la personalidad del niño se verá ampliamente beneficiada si en la relación simbiótica con su madre interviene también el



padre; pues las funciones de éstos se complementan - en términos de seguridad, estimulación, afectividad; contribuyendo a la integración correcta o deficiente del niño. Cuando hay desacuerdo en los padres, habrá problemas en el niño; pues éste no podrá ser controlado si sus padres le envían señales conflictivas, - siendo así como se generan muchos trastornos de conducta. (ANEXO No. 26).

Es común en nuestro país que el hombre se - abstenga de tomar parte de la formación y educación de los hijos, pero ya es tiempo de crear conciencias de que su postura dentro del hogar no debe ser la de proveedor económico, sino del padre que ama, cuida y protege a su familia interesándose en todo lo que en ella acontezca. (ANEXOS Nos. 27 y 28).

La familia es, en sí un sistema bastante completo y no puede evaluarse por separado el interés - de cada uno de sus miembros; el padre, la madre, los hijos mayores, quizá abuelos u otros familiares.

De la convivencia que exista en el ambiente-hogareño dependerá enormemente la estabilidad emocional del niño.

No importa tanto la cantidad del tiempo que se dedique a los hijos sino la calidad del mismo. Habemos padres, especialmente madres, que permanecemos mucho tiempo junto a nuestros hijos pero no convivimos con ellos.

Convivir es compartir y disfrutar sus intere

ses, por absurdos que parezcan. Es importante que exista una cercanía afectiva; más humana, mediante la cual se infundirá confianza y respeto entre padres e hijos. (ANEXO No. 29).

La familia es el primer círculo formativo de la personalidad; todo el problema que se genere en él y no sea resuelto será trasladado a círculos posteriores, de tal manera que seguirá manifestándose aquel hasta la edad adulta.

De aquí, que nosotros los maestros debemos conocer, mediante una adecuada comunicación, con los padres, los antecedentes del niño con problemas de conducta, pues esto se acrecentará si se abandonan o tratan en forma distinta a la que se precisa. (ANEXO No. 30).

En nuestro país después de un estudio efectuado, se deduce que aproximadamente el 30 % de los problemas de conducta en el niño pueden ser resueltos por los padres.

El niño reacciona negativamente hacia situaciones de inseguridad y los padres capaces de tomar conciencia de ellas, estarán en posibilidad de modificarlas, no como terapeutas sino como buenos padres que aman a sus hijos y les interesa verdaderamente. (ANEXO No. 31).

La consistencia es la base de la seguridad del niño y no hay que confundirla con la rigidez que es en extremo perjudicial.

Los expertos en psicología y en educación han explorado la naturaleza del niño, logrando atisbos - acerca de la mente infantil. Muchos de ellos son también padres de familia y así han abonado sus investigaciones con la propia experiencia en la educación - de sus hijos; grande fue su sorpresa al darse cuenta que las ideas que expusieron niños de ocho a catorce años, no diferían unos de otros.

He aquí los principios fundamentales:

- 1.- No pelearse delante de los hijos.
- 2.- Es necesario que sean indulgentes el uno con el otro.
- 3.- Tratar a los niños con el mismo cariño.
- 4.- Manifestar humor y afecto siempre iguales.
- 5.- Llamar la atención acerca de los buenos modales de los niños y no recalcar sus defectos.
- 6.- No regañar y castigar a los hijos en presencia - de otros hijos.
- 7.- Recibir a los amigos de los hijos como acogen - ellos a sus propios amigos.
- 8.- Debe haber más camaradería entre padres e hijos.
- 9.- Responder siempre a todas las preguntas de los - hijos.
- 10.- No mentir jamás a los hijos.

Los padres no sólo educan por normas o invitación expresas acerca de la conducta que el niño debe seguir, sino por todas las interacciones que ocurren entre ellos y los hijos, las cuales incluyen la

expresión de los valores, intereses, creencias y cuidados. Hechos y situaciones a primera vista insignificantes lo afectan al quedar en su inconsciente y al seguir actuando en su conducta. Por eso el ejemplo de los padres es de suma importancia en la vida de los hijos.

CONCLUSIONES.

## C O N C L U S I O N E S .

Es indudable que la educación es un proceso cuya profundidad y amplitud implica múltiples y variadas facetas, dentro de las cuales la instrucción ocupa y ha ocupado en mayor o menor grado según las diversas concepciones, un lugar preponderante. Mas, para lograr esa formación educativa que ha de ser necesariamente integral tiene que fundamentarse en la observancia de determinados tipos de conducta que faciliten en el educando, la asimilación consciente de los contenidos considerados como valiosos, esto además del empleo de otros recursos como materiales didácticos, métodos pedagógicos, etc.

Por ello he dedicado mis modestos esfuerzos a escudriñar tanto en la opinión de connotados pedagogos como en el transcurso de las principales etapas históricas, las diversas acepciones que de la disciplina se han tenido, procurando analizar los diferentes elementos que en una u otra forma influyen para su obtención, como son: el hogar, la escuela, el ambiente socioeconómico y cultural, la dotación de premios, la imposición de castigos y las negativas consecuencias que equivocadas concepciones de la disciplina provocan en los educandos, encontrando que a pesar del increíble avance tecnológico y científico, prácticamente apenas comienza a abandonarse la idea de que el concepto de disciplina ha de relacionarse imprescindiblemente a la de la imposición

coercitiva, cuyas raíces encuentro en las más primitivas formas de convivencia humana, sin embargo afortunadamente esta concepción va cediendo al impulso de las innovaciones que el progreso de los estudios pedagógicos hacen inevitable, otorgándole a la disciplina un auténtico valor de dimensión y respeto a la dignidad humana, de aquí que para lograrlo, los que como padres o maestros influimos decisivamente en ello, hemos de considerar que es el núcleo familiar - el seno en que se conforman los hábitos primeros - que, posteriormente contribuirán a definir los rasgos distintivos de la personalidad del educando.

En virtud de lo anterior, la familia ha de constituir un grupo en donde además de la solidez de valores morales, reine una atmósfera de libertad y respeto a cada uno de sus integrantes, mas para lograrlo, es preciso mantener un adecuado equilibrio - que al tiempo que evite la rigidez excesiva sea suficientemente comprensivo de las inquietudes y anhelos infantiles. Todo ello encuentra, en lo que concibo como paternidad responsable, el mejor y más firme vehículo para cimentar un pleno desarrollo que constituya la simiente en que germine el hombre genuino - que anhelamos.

No obstante lo innegable y delicado de la influencia familiar esto constituye apenas el inicio de un proceso que durará toda la vida y en el que el medio escolar y por ende, el maestro desempeñe un pa

pel preponderante en la formación integral del educando. Ante esta nueva circunstancia, la escuela debe responder al doble reto que implica el que por una parte ha de cumplir con la función que la sociedad le ha asignado como transmisora de todo aquello que el hombre ha descubierto o creado y que la misma considera como valioso; y por la otra a contribuir al desarrollo y fortalecimiento de aquellos valores que conforme a la filosofía y axiología imperantes en la época deben integrarse a la personalidad en formación.

Por todo ello, la escuela a semejanza del hogar, debe ser el ámbito que facilite la asimilación de ese concepto del mundo y de la vida, mas aquí a diferencia del ambiente hogareño, es el maestro el responsable principal de la creación del mismo por tanto he asentado con prolijidad múltiples características que un auténtico maestro ha de poseer para considerarse digno de que en sus manos se forje el futuro mismo de la humanidad.

Quiero destacar que una buena escuela no basta con que sea un lugar ordenado, sino que para que cumpla eficientemente con sus objetivos ha de ser una escuela disciplinada, donde se respire en forma completa una atmósfera de libertad, respeto y trabajo, que jamás podrán derivarse del miedo a la autoridad del director o de los profesores.

Por fortuna, nuestras autoridades conscien -



tes de lo que ello significa han dado dos pasos gigantes para lograrlo, instrumentando métodos de selección cada vez más dignos de confianza en la búsqueda y formación de los maestros con auténtica vocación de servicio y con la generalización al menos en las escuelas oficiales de la coeducación como medio de inobjetable eficacia para favorecer ese pleno y completo desarrollo integral que tanto preocupa a los educadores de ahora.

Me he referido también en este trabajo al inadecuado y muchas veces injustificado empleo que de los premios y castigos se hace como elementos formativos de hábitos disciplinarios porque considero que más que formar deforma y se identifica con la llamada disciplina externa, la que más que impuesta por factores coercitivos debiera ser producto de la expresión clara y espontánea de la llamada disciplina interna, nacida del íntimo convencimiento de la necesidad de la aceptación de determinadas normas que coadyuven a la completa intención de los objetivos educativos.

He de destacar que no tengo objeción a la aplicación de sanciones como corrección disciplinaria, pero estas deben ser acordes a la magnitud de la falta y previo estudio de los antecedentes y circunstancias que operaron para el cometido de las mismas; además de que a su aplicación debe obrar la aceptación consciente del inculcado.

Por otra parte, al otorgar un premio debe cuidarse con gran esmero que el educando jamás lo considere como un fin disciplinario en sí mismo, sino que debe concebirlo como un estímulo para avanzar, día a día, por senderos de superación que fortifiquen el desarrollo vigoroso de su personalidad.

Finalmente he dedicado un lugar especial al ocuparme de la disciplina, al dramático y conmovedor panorama que ha presentado y por desgracia presenta, la aberrante e indigna aplicación de inmoderados e inhumanos castigos que con el pretexto de corregir supuestas desviaciones disciplinarias se sirven de la niñez principalmente, como la vía de escape a sus frustraciones y complejos que por distorsión mental, miseria, prejuicios o ignorancia cometen verdaderos atentados que deben considerarse como una auténtica vergüenza para la humanidad entera, pues como dejo asentado no es esto privativo de determinados círculos sociales sino una triste generalización.

No obstante que jurídicamente se debe penalizar estos reprobables actos, el estado no cuenta con los medios eficaces para evitarlo por lo que en tales circunstancias toca al magisterio conjuntar una firme concientización que frene el verdadero infanticidio que se realiza.

Honorables Miembros del Jurado: es este el trabajo que pongo a su consideración, independientemente de mis limitaciones lo alienta el firme deseo-

de colaborar, con el avance educativo del país cen -  
trando la atención sobre la importancia que debe darse  
a la disciplina como elemento decisivo en la integración  
del completo desarrollo de la personalidad -  
de los educandos, pues al hacerlo sienten interpretar  
el sentimiento y el pensamiento de un sector que por  
fortuna, día a día crece, no sólo del magisterio si-  
no del pueblo mexicano que se preocupa por asumir -  
con pleno sentido de responsabilidad las tareas de -  
un futuro que está presente ya.

BIBLIOGRAFIA.

## BIBLIOGRAFIA.

- 1.- Organización de la escuela primaria.  
Antonio Ballesteros y Usano.  
Ed. Patria - México - 1963.
- 2.- Historia General de la Pedagogía.  
Francisco Larroyo.  
Ed. Porrúa - México - 1964.
- 3.- Disciplina escolar.  
Santiago Hernández Ruiz.  
Luis Fernández G. Editor México.
- 4.- Ciencia de la Educación.  
Francisco Larroyo.  
Ed. Porrúa - México - 1963.
- 5.- Compendio de Didáctica General.  
Luiz A. de Mattos.  
Ed. Kapelusz - Buenos Aires - 1963.
- 6.- Didáctica General Primera Parte.  
Jesús Mastache Román.  
Ed. Copyright - México - 1970.
- 7.- Educar comprendiendo al niño.  
Ernesto Meneses.  
1971.
- 8.- Mis malos niños.  
Rivke Rosenfeld.  
B. Costa - Amic Ed. México - 1978.
- 9.- Trastornos de la conducta del niño.  
Autoridades Médicas de diversas especialidades.  
Ed. Copyright Ciba - Geigy Mexicana, S. A. - 1974.

10.- *El castigo en la escuela activa.*

*Carlos y Margarita Villalba.*

*Escuela Activa Neill.*

11.- *Clinical Symposia.*

*Copyright - 1977.*

ANEXOS.

*Heridas múltiples.*

*Moretones resultantes.*

*Moretones frescos.*



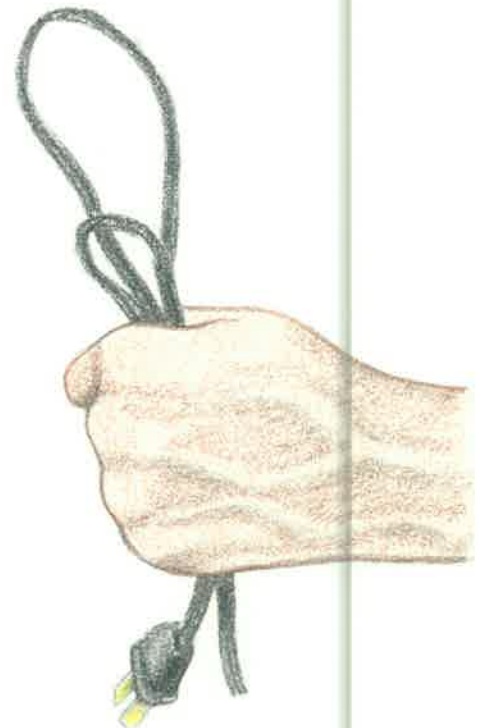
*Fractura en el brazo.*



Moretones causados por abuso.



Los moretones causados -  
reflejan la forma del ins -  
trumento usado para infrin -  
gir el castigo.



*Injurias impeditivas.*



El niño es amordazado -  
como castigo o para parar -  
llanto persistente.



La mordaza deja heridas -  
características en las esqui-  
nas de la boca.



Las muñecas y los tobillos -  
pueden ser amarrados como forma  
de castigo o para tener al niño  
quieto.



Llaga reciente -  
causada por quemaduras de cor  
dón.



Sobre pigmenta -  
ción crónica causada -  
por quemaduras de cor  
dón.

*Signos de negligencia.*



El niño descuidado física y emocionalmente exhibe una mirada vacía y signos de muy poca higiene. La palidez sugiere anemia.



Distinción abdominal causada por mala alimentación.



Asentaderas caldas por mala nutrición.

Decaimiento del tejido subcutáneo y lesiones en la piel que no fueron atendidas.

Un niño con apariencia de mala nutrición y abdomen distendido; su altura y peso son a menudo muy abajo de lo normal y de su edad!

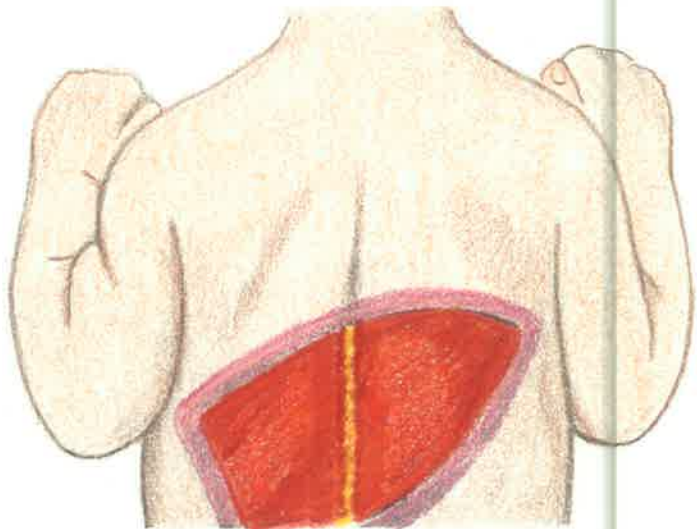
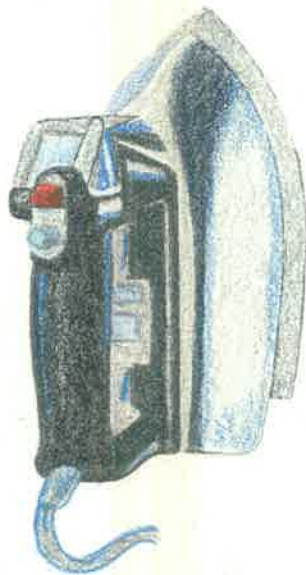


Heridas por quemaduras.



Las heridas de cigarrillo son más comunes en las palmas de las manos, en las plantas de los pies y asentaderas.

Quemaduras en varias etapas de curación indican el abuso repetido.



El abuso se sospecha cuando la quemadura tiene figura de un utensilio de uso común en la casa o de un aparato eléctrico especialmente si la quemadura se localiza donde la herida no puede ser accidental.

Quemaduras por escaldadura.



Imersión del niño en agua caliente.

Heridas de escaldamiento son usualmente infringidas por anuresis o resistencia al entrenamiento de evacuar.

Las quemaduras corresponden a la postura del niño en la inmersión afectándole los pies, perineo y asentaderas.

Quemaduras recientes de 2o. y 3o. en los pies y perineo.



Línea de inmersión.

Cicatrices de la piel después de una quemadura.





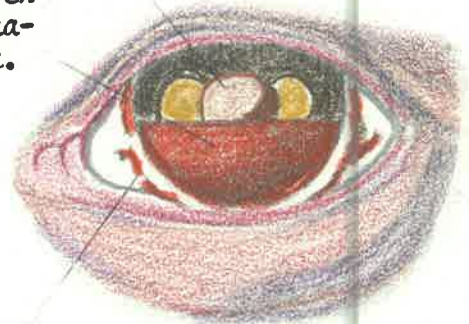
Heridas oculares.

Posible daño ocular debe ser sospechado si se ve cualquier amoratamiento en la cara especialmente si la injuria abarca el ojo.



Pupila dislocada.

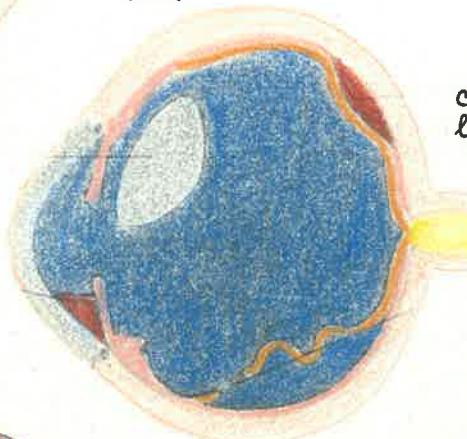
Sangre en la cámara anterior.



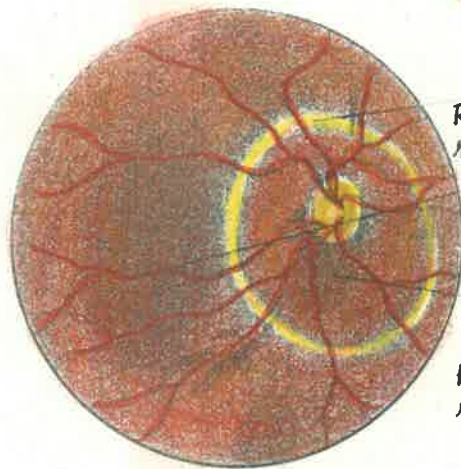
Hemorragia subconjuntival.

Pupila dislocada.

Ruptura coroidal - con hemorragia bajo la retina.



Trauma en el lagrimal y desprendimiento retinal.



Ruptura coroidal.

Hemorragia coroidal - subcoroidal.

Hemorragia retinal.

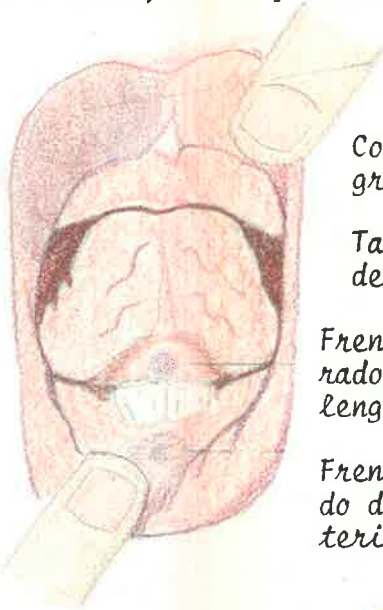


Conmoción provocada por un golpe directo en el ojo.

Desprendimiento - en forma de ampolla en la retina.

Diálisis retinal y subsecuente desprendimiento causado por trauma repentino.

Heridas a ojos, nariz y boca.



Labio amoratado e inflamado.

Coagulo de sangre fosa nasal.

Tabique nasal desviado.

Frenillo lacera-  
rado de la -  
lengua.

Frenillo lacera-  
do del labio in-  
terior.

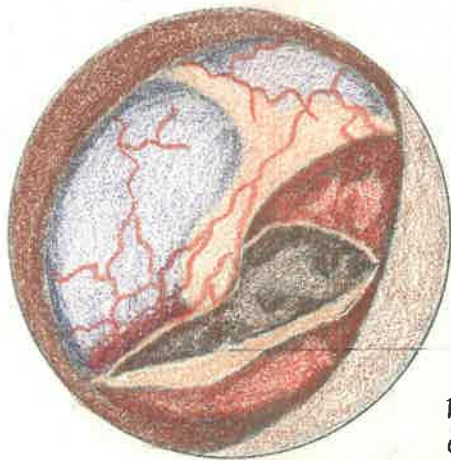


Un golpe fuerte directo a -  
la nariz puede resultar la -  
desviación del tabique nasal  
causado por herida cartilagi-  
nosa o formación de una hema-  
toma en el tabique.

La alimentación a fuerza puede herir los labios y los dientes y lastimar el frenillo de los labios y la nariz.



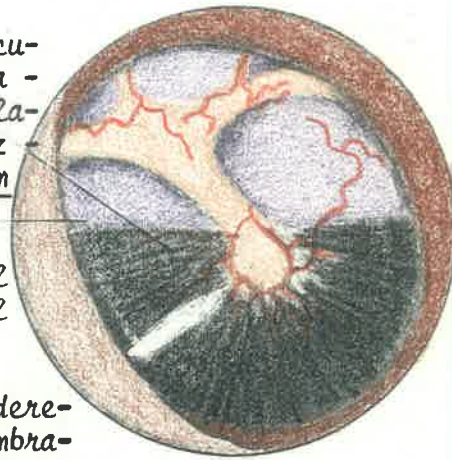
Golpe directo al oído externo puede causar hemorragia y formación de hematoma; los golpes repetidos traen como resultante las "orejas de coliflor".



Sangre oscura atrapada detrás de la membrana izquierda tímpano.

Nivel del fluido del aire.

Rotura a la derecha de la membrana del tímpano.



Herida en la membrana del tímpano puede resultar de un golpe directo a la oreja o una fractura en la base del cráneo.

La sangre atrapada detrás de la membrana del tímpano puede ser señal de fractura a la base del cráneo.

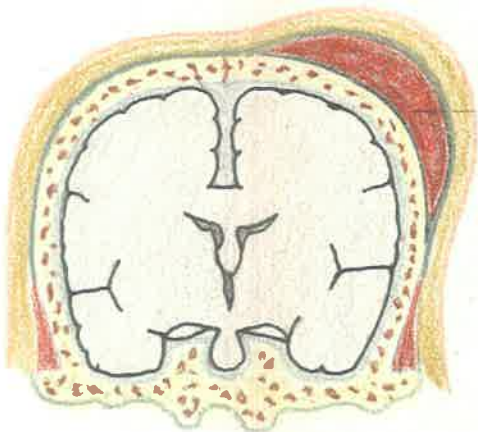


Trauma en la cabeza.

Parches de calvicie interca-  
lado con cabello normal indi-  
can que el cabello fue jalado  
con fuerza.

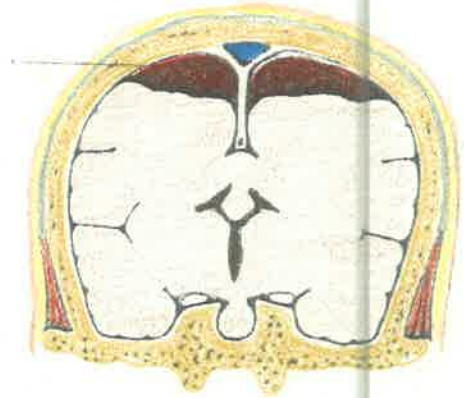
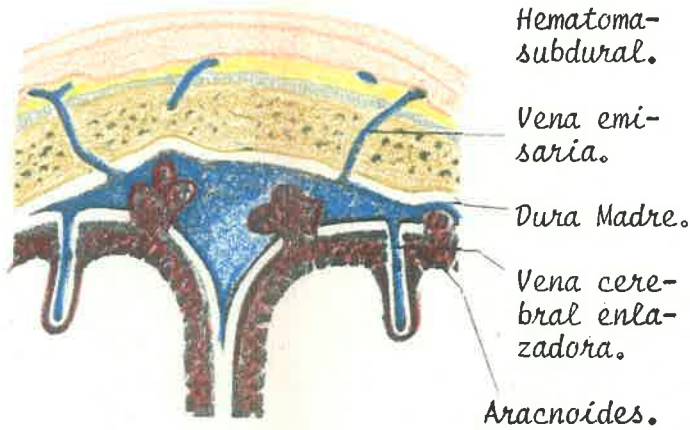


Céfalo hematomas, espe-  
cialmente en niñas con  
trenzas o colitas u otros  
hematomas que resultan de  
jalar el cabello con sufi-  
ciente fuerza.



Céfalo hematoma es la  
colección de sangre entre  
el peristeo y el hueso  
del cráneo.

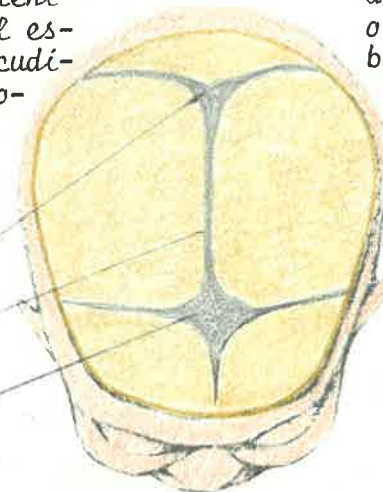




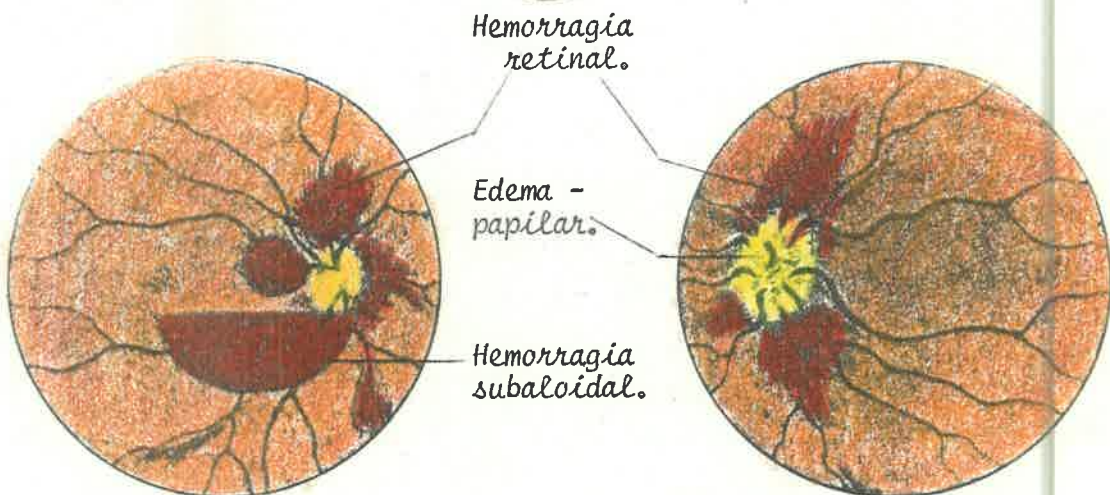
En los niños las venas cerebrales enlazadoras están muy pobremente sostenidas cuando pasan por el espacio subdural. Una sacudida violenta puede provocar que estas frágiles venas se rompan creando hematoma subdural.

Hematoma subdural bilateral con o sin evidencia de fractura craneana puede ocurrir de heridas en la cabeza. Un ataque o estado de coma puede ser el primer signo clínico.

Frontal posterior.  
Sutura sagital.  
Frontal anterior.



Al palpar la cabeza puede revelar separación de la fisura de los frontales y signos de presión intercraneal aumentada.

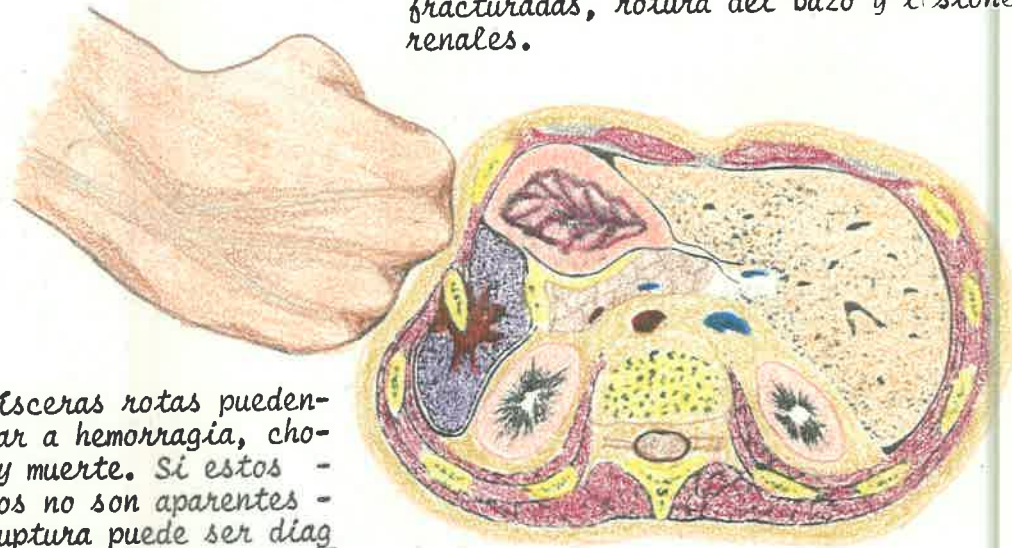


En niños pequeños las hemorragias aloidales y subaloidales acompañan el sangrado subdural.

En niños mayores el edema papilar comprobado puede ser acompañado por la presión intercraneal causada por sangrado subdural.

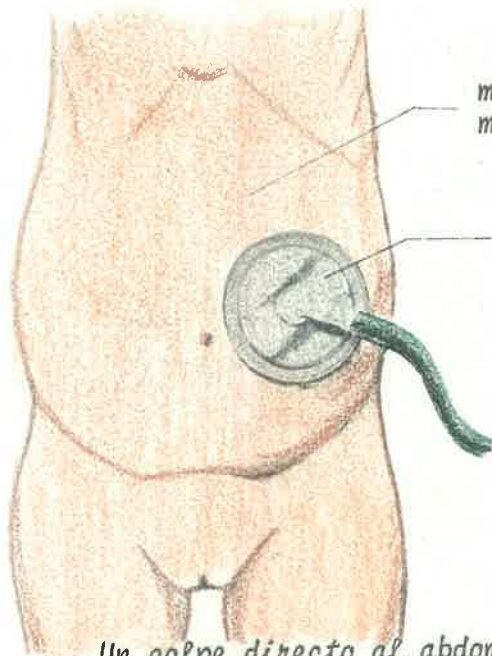
Trauma abdominal.

Golpes fuertes al lado izquierdo del abdomen dan como resultado vértebras - fracturadas, rotura del bazo y lesiones renales.



Visceras rotas pueden llevar a hemorragia, choque y muerte. Si estos - signos no son aparentes - la ruptura puede ser diag - nosticada eventualmente - por presencia de grandes - hematomas palpables como - masas abdominales o por - signos de peritonitis.

Hígado roto.

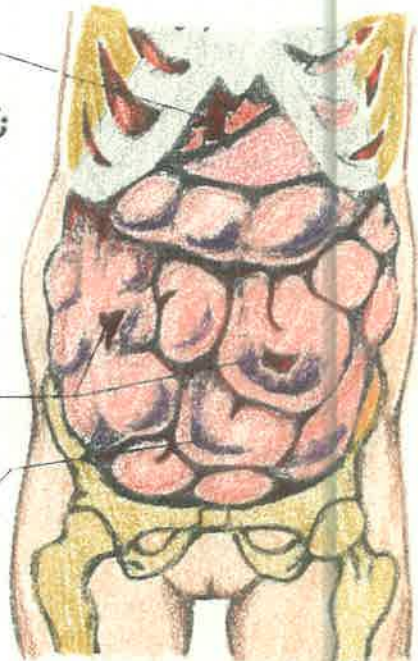


Sensibilidad abdo - minal y distensión; masas palpables.

Sonidos intesti - nales reducidos.

Rasgaduras - en el colon - se pueden - ver en los - rayos X.

Intestino las - tinado.

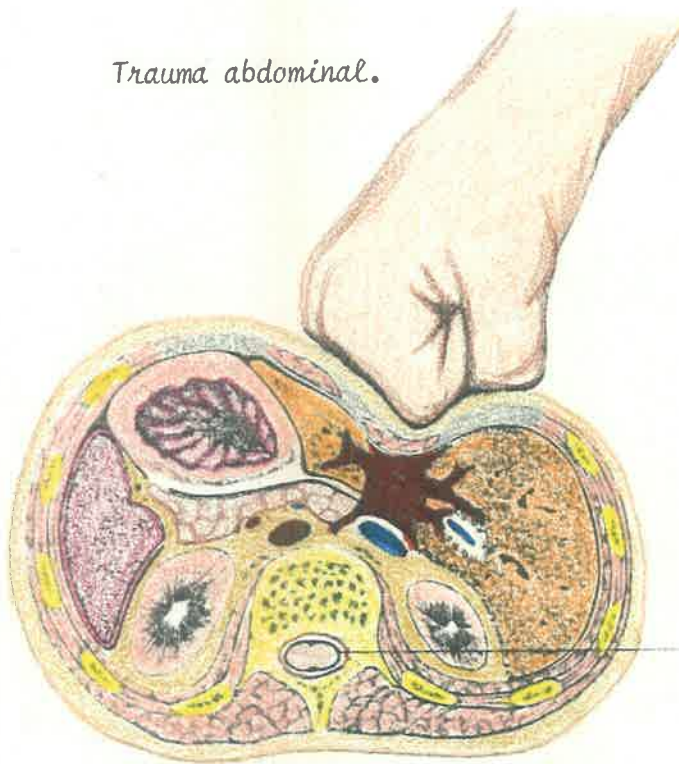


Trauma interno al abdo - men puede resultar en rup - tura del mesenterio e - lleon y horadación de una - viscera.

Un golpe directo al abdomen puede producir evidencia míni - ma de una seria lesión a visce - ra abdominal.



Trauma abdominal.



Golpe al abdomen anterior pueden causar magulladuras u horadación de una víscera y desgaradura del mesenterio; el hígado es particularmente vulnerable a lesiones, causan hemorragia masiva, choque y muerte.

Golpe en la espalda pueden causar lesión a la espina dorsal con ocurrencia de parálisis y problemas urinarios.

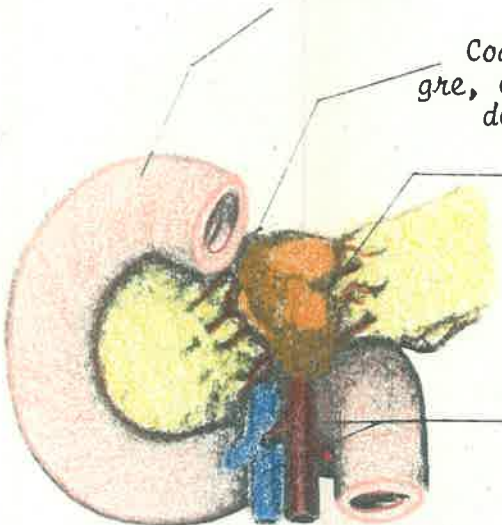
Lesión al páncreas.

Duodeno.

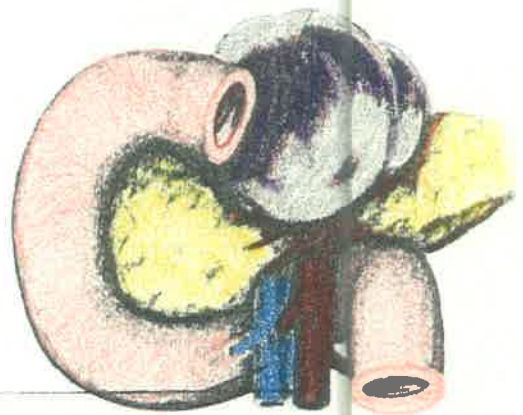
Coágulo de sangre, en el área del páncreas.

Páncreas fracturado.

Arteria mesentérica superior y vena.



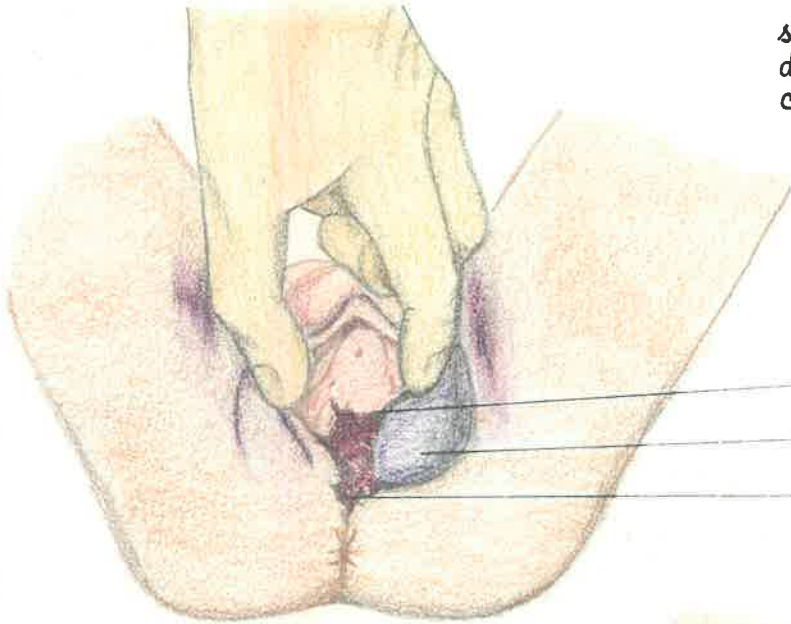
Un golpe directo al páncreas puede provocar horadación del páncreas por la columna vertebral.



La subsecuente curación del páncreas perforado resulta en la formación de un tumor pancreático.

Signos de abuso sexual.

Las víctimas de abuso sexual son muy a menudo de edad escolar o adolescentes.

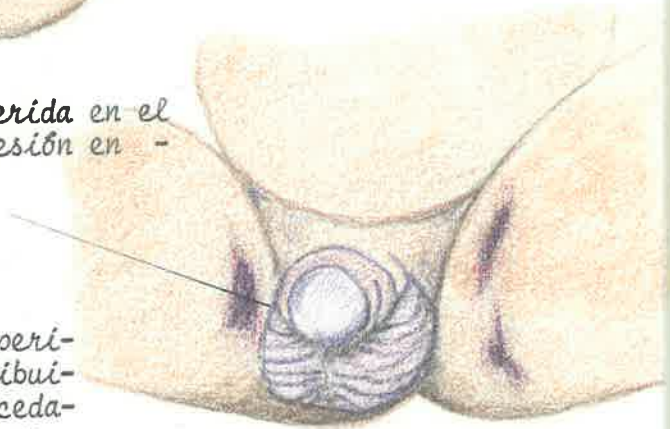


Himen lacerado.

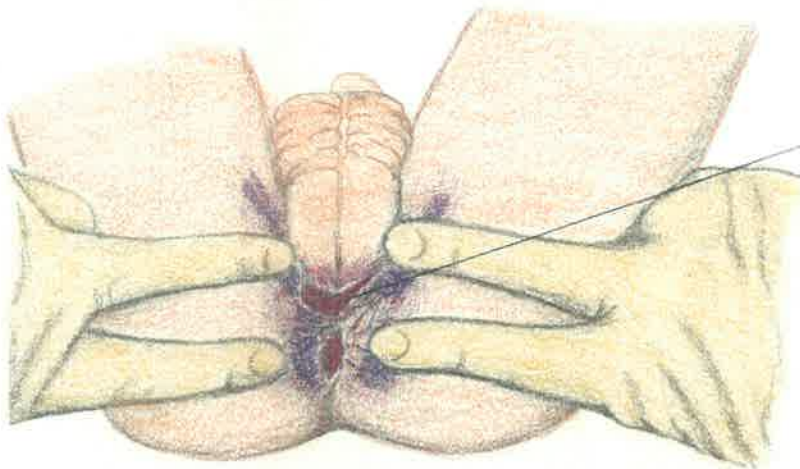
Hematoma vulvar.

Labios lacerados.

Escroto magullado y herida en el pene resultante de una lesión en forma de torsión.



Cualquier lesión del perineo que no pueda ser atribuida a un accidente que suceda a horcajadas se le atribuye - abuso sexual.



El área anal - en hombres y mujeres debe ser inspeccionada para evidencia de abuso, tales como laceraciones, lesiones infectadas y decoloración del área.

Lesiones en los huesos.

Fractura en  
espiral.



En los infantes fracturas en espiral en las extremidades inferiores suelen ocurrir en niños que no caminan indican abuso.

Peristeo.

Lesión en las  
puntas del  
epífisis.

Movimiento  
muy fuerte  
hacia abajo.



Se sueltan las puntas del epífisis por estar muy enlazadas al peroné.



ANEXO 15





"En términos muy simples, se puede considerar al niño hiperquinético como un "niño sin frenos"

ANEXO 16



"En su casa el niño está acostumbrado a disponer de las cosas que lo rodean porque él está en una atmósfera "suya" —su mamá, su mesa, su silla, sus juguetes, sus hermanos, etc."

ANEXO 17



"Un niño hiperquinético estará balanceado mientras no salga del límite de su familia que lo consecuenta y tolera, pero cuando ese niño traspasa la frontera hacia otro medio ambiente (la escuela), su balance se rompe y surgen las dificultades de integración de su carácter y su personalidad, problemas de tipo meramente emocional, independientes de los de aprendizaje, que pueden existir o no en él"

ANEXO 18



"El procedimiento más útil es la observación y ésta debe basarse sobre un modelo normal de comportamiento, es decir, partir de las normas establecidas para el funcionamiento del niño, tanto en su casa como en la escuela"

ANEXO 19



ANEXO 20





"Todos los niños son diferentes y no podemos catalogarlos bajo un patrón rígido, pero se han establecido criterios básicos para evaluar su integración y, de acuerdo a ellos, podemos decir cuándo un niño va atrasado o adelantado"

#### ANEXO 21



"Es recomendable que, tanto los padres como maestros y médicos, sean respetuosos del comportamiento del niño y que antes de asegurar que aquél es un problema, se detengan a reflexionar, con actitud serena y juiciosa, qué hay detrás de la señal que el niño está mandando a través de su síntoma."

#### ANEXO 22



ANEXO 23



ANEXO 24



"Puede dársele al niño un mensaje verbal y comunicarle lo contrario en la actitud. Es pues de importancia entender que esos dobles mensajes son contundentemente nocivos y deteriorantes para la mente del chico"

ANEXO 25



"Es frecuente que los padres manipulen al niño para obtener cambios aparentes en su conducta, amenazándolo con "ya no te voy a querer". Esta amenaza encierra un efecto altamente perjudicial para el pequeño y lo que ella hará será crearle una inseguridad básica frente a la vida"

ANEXO 26

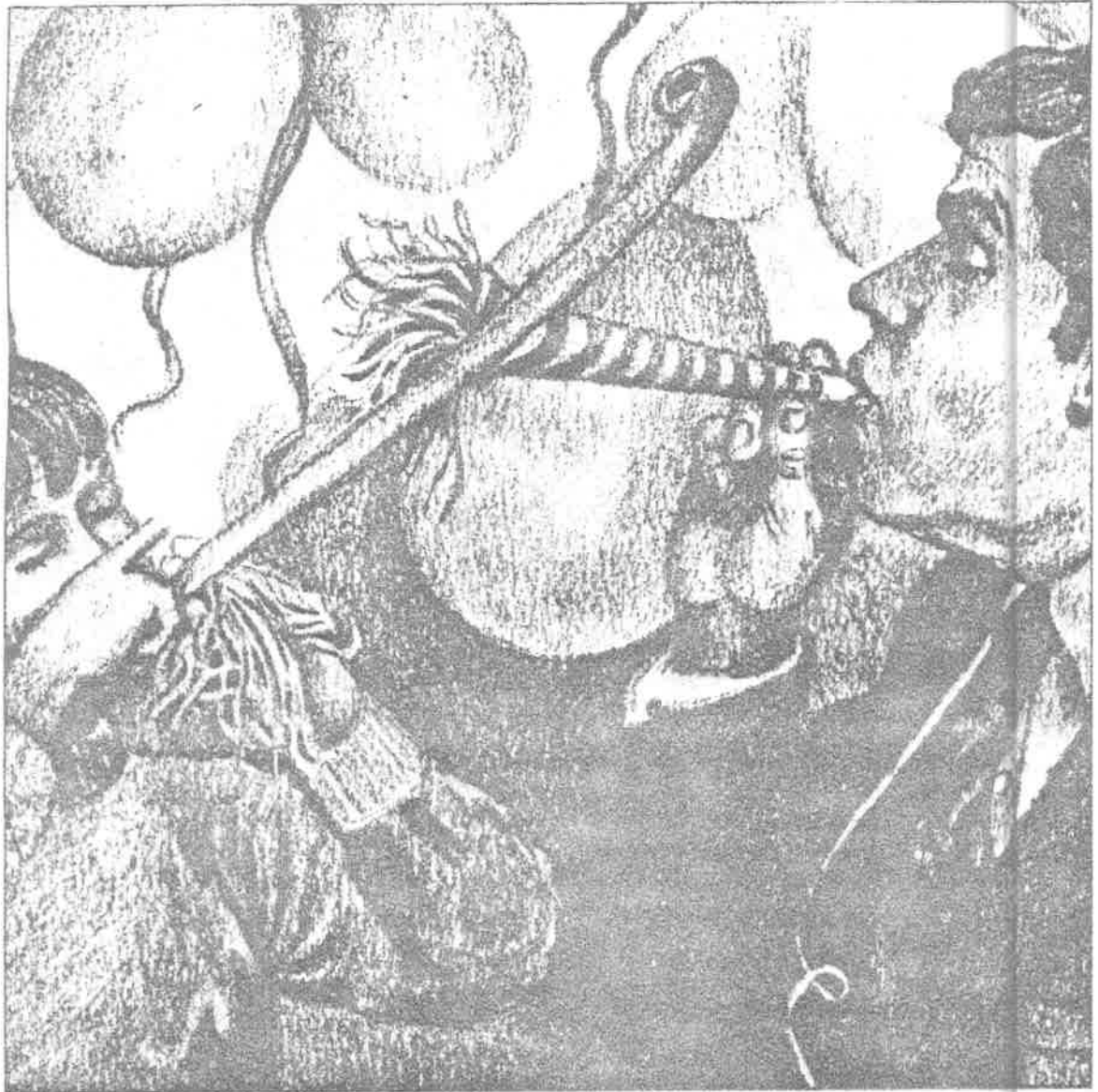


ANEXO 27

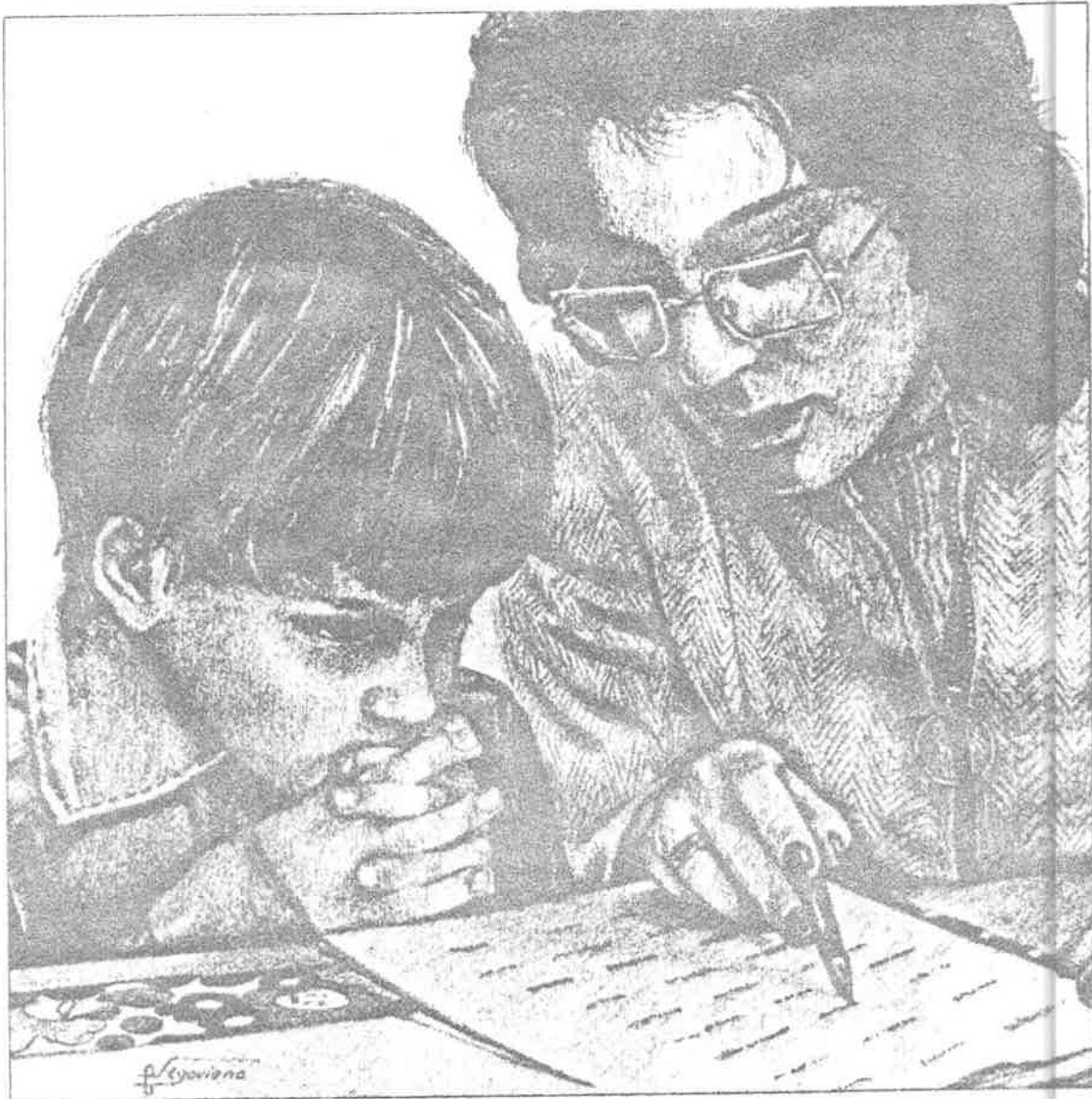


"Se juzga culpable a la madre cuando el niño se comporta en forma inadecuada, pero, ¿ha participado el padre en el cuidado de aquél?"

ANEXO 28



ANEXO 29



ANEXO 30





ANEXO 31